Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.277.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 27 de Marzo de 1928

El pleito de los teléfonos

La baja en Burgos es total

Aplausos merecen nuestras corporaciones provincial y municipal, al sumarse a la protesta que el pueblo de Burgos exterioriza en estos momentos del incalificable abuso de la Compañía Telefónica, dando de baja a todos sus teléfonos, que pasan de treinta.

Salvo el pequeño número de aparatos que son totalmente indispensables y algunos de centros oficiales, que por obligación tienen que mantenerlo, pues sabemos de otros muchos en que no sucede lo mismo, se puede decir que la totalidad de los teléfonos ha sido dada de baja.

Y si algún abonado quédase, forzosamente habría de seguir el ejemplo de los demás, ante la imposibilidad de comunicar con nadie.

Ahora el triunfo no estriba más que en la perseverancia y en la unión de todas las poblaciones víctimas de la Telefónica.

Cuando el Gobierno se encuentre con la protesta unánime de todo España, protesta en la que figuren Ayuntamientos Diputaciones, centros militares, órdenes religiosas, todos, en fin, comprenderá la enormidad de las tarifas aprobadas y que no se pueden conceder monopolios en servicios públicos a compañías cuyo único punto de vista es la obtención de inmensos beneficios a costa de estrujar al consumidor.

Burgos está dando una prueba de virilidad, como la han dado también Zaragoza Tarragona y otras poblaciones, y como la dará seguramente Bilbao. Unanse todas estas capitales y conseguirán por la fuerza del número, lo que no se ha logrado por la fuerza de la razón.

Y perseverar en la actitud, pues la táctica de la Compañía, como ya se vió en Santander, consiste en esperar a que los abonados se cansen y poco a poco vayan volviendo, pues aun quedándose con una mitad de los que anteriormente tenía, el beneficio es évidente.

Pero eso encierra un peligro, pues lo mismo que la gente se acostumbra a las comodidades que el teléfono le proporciona, se acostumbra también a prescindir de él y puede vivir sin teléfono, como ha vivido muchos años.

—◆—

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Ayer, a las siete de la tarde, previa convocatoria, celebró esta Cámara sesión plenaria, para tratar, entre otros asuntos de trámite, de la cuestión planteada por la Compañía Telefónica Nacional con su anunciado proyecto de aumento de tarifas de este servicio.

El señor presidente expuso detalladamente al Pleno el resultado de la importante asamblea celebrada en la Cámara de Comercio por iniciativa de dicha entidad, a la que asistió en representación de ésta, juntamente con el señor secretario de la Corporación, y recogiendo el unánime sentir de aquella reunión, la Cámara acordó prestar toda su cooperación para mantener las resoluciones adoptadas, sosteniendo en la medida de sus facultades, el apoyo decidido que desde el primer momento prestó a aquellas deliberaciones.

Del mismo modo dió cuenta la presidencia de las impresiones cambiadas con posterioridad a expresada asamblea con los señores presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, y habiendo de reunirse la primera en la tarde de ayer para adoptar acuerdos en este mismo sentido, el Pleno de esta Corporación, le otorgó el más amplio voto de confianza para que en nombre de la Cámara de la Propiedad, continuase su actuación en la forma y modo que las circunstancias aconsejen para la mejor defensa de los intereses públicos afectados por la injustificada resolución de la Compañía monopolizadora del servicio telefónico.

El señor presidente, agradeciendo muy sinceramente esta confianza que la Cámara le concediera, indicó al Pleno que en todo momento le tendría al corriente de la marcha del asunto, convocando las reuniones necesarias que el problema exijan en cualquier momento, dándose por terminada la sesión en la que reinó el mayor entusiasmo y la más perfecta unanimidad de opiniones.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de don Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 21 de los corrientes.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se varíen los artículos 555 y 556 de las Ordenanzas Municipales.

DICTAMENES

Alcaldía.—En la instancia de don Justo Sabadell, solicitando autorización para instalar un quiosco destinado a la venta de plantas y flores, en los jardines de la Plaza Mayor.

Hacienda.—En la instancia de don Augusto Comas Blanco, solicitando autorización para colocar bancos anunciadores en las plazas y paseos de esta población.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas baratas «El Progreso» en súplica de que se construya un ramal de alcantarilla para la evacuación de las aguas sucias del grupo de viviendas que ha construído dicha Cooperativa frente al antiguo Cementerio.

Obras.—En las instancias de don José Ruiz González, solicitando autorización para efectuar catas y sondeos en el solar de su propiedad sito entre las calles de la Moneda y Mercado.

—Del mismo señor para construír una pasarela de cemento con portada y pórtico para el mejor acceso a una finca rústica de su propiedad, sita en los Vadillos.

—De doña Asunción Muro, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 68 de la calle de Fernán González, por la parte de la calle de Embajadores y el muro medianero que da al patio contiguo.

—De don Agustín Vicario Arribas, para reparar el tejado y revocar las fachadas de la casa número 7 de la calle de Casbestreros y la tapia del jardín anejo.

—De don Leoncio Pérez, para sustituír la tapia posterior de la huerta del Parador del Hospital del Rey por otra de fábrica de ladrillo.

—Del mismo señor, para reconstruír otro trozo de tapia de cerramiento de referida huerta.

—De la Comunidad de Religiosas de San José, sobre que sea sustituída la acera que existe frente al convento, por otra de losas.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Social», solicitando permiso para construír un ramal de alcantarilla e incrustarle en el colector general del Paseo de los Pisones, para el servicio del grupo de casas que ha construído.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Monte Carmelo», para unir las tuberías de los tres chalets que está construyendo en la calle de San Pedro de Cardeña, e incrustarla al colector general de dicha calle.

—De don Guzmán de la Vega, para hacer la acometida de aguas sucias de su chalet de la calle de San Pedro de Cardeña, al colector general.

—De don Teodoro Sáiz Zaparaín, para sustituír la actual alcantarilla de su casa números 1 de la Plaza Mayor y 28 del paseo del Espolón por otra que desagüe al colector de este paseo.

—De don Felipe Martínez y otros propietarios de casas de las calles de San Lorenzo, Almirante Bonifaz y Plaza Mayor, solicitando autorización para reconstruír parte de la alcantarilla correspondiente al patio comunero de sus casas.

—De don Daniel San Martín, sobre que se le conceda el derecho de disfrutar un vano de luz que existe en la parte posterior de su casa número 88 de la calle de Fernán-González.

—De don Gerardo Lozano, sobre que se le permita continuar disfrutando de los huecos que en la actualidad tiene abiertos en la medianería Oeste de su casa de la carretera de Santander.

—En la moción del capitular señor Nebreda, sobre conveniencia de que se rellene el paseo del Empecinado, elevando la rasante, hasta el nivel correspondiente de la Avenida de la Estación.

Paseos, Caminos y Campos.—Del vocal encargado de la Sección de Campos, proponiendo se anuncie a concurso el arrendamiento de los pastos que se produzcan en los terrenos del Vivero del Dos de Mayo.

—En la instancia de don Mariano Martínez, en nombre de don Severiano Montoto, solicitando se le conceda permiso para extraer 100 metros cúbicos de piedra en término del «Parralejo» sito en la carretera de de Cardeña.

—De don Serapio Alonso Linaje, solicitando autorización para cercar con alambre la finca de su propiedad denominada «Arco Real», del paseo de la Quinta.

—De don Ezequiel de la Fuente, pidiendo le sean cedidos en arrendamiento para dedicarlo al cultivo, unos terrenos que posee el Ayuntamiento en el término de «Los Llanos».

Dimisión del capitular don Tomás Gutiérrez del Río.

En varias cuentas.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

ATENEO DE BURGOS

Conferencia de D. Juan Flórez Posada

En breves y elegantes frases, el presidente del Ateneo señor Dorao, hizo ayer tarde la presentación del conferenciante, subdirector de Industria en el Ministerio de Trabajo y ex director de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid, al público que para escucharle se había congregado en Parisiana.

Así como Burgos pasó en los tiempos heróicos—dice el señor Dorao—de ser un pueblo insignificante a cabeza de Castilla, residencia de grandes y magnates, ahora, merced a su posición geográfica y a los ferrocarriles que van a cruzar su provincia, tiene que prepararse a desarrollar su potencialidad económica, y por eso el Ateneo trae a la primera mentalidad de España para que siembre la semilla que en su día ha de fructificar en una poderosa industria y nos oriente en el camino que para ello hemos de recorrer.

Mi ideal—dice el señor Flórez después de un breve y cortés preámbulo—ha sido siempre la educación popular.

Parte en su conferencia del año 30 en que un ministro de Fomento llevó a la «Gaceta» la creación del técnico, preocupado del estado de atraso de la masa obrera y de la poca atención que los Gobiernos la mostraban, coincidiendo este hecho con la aparición en España del ferrocarril.

Para el señor Flórez Posada, tan técnico es el obrero, como el ingeniero y el investigador.

En aquella época un hombre con apellido extranjero conducía la locomotora, que también era de fabricación extranjera, y que no tenía con la tierra más contacto que los carriles, que a su vez estaban fabricados fuera de España.

Entonces hubo que traer técnicos de fuera, puesto que aquí no los había, y eso era aceptable siempre que hubiera propósitos de enmienda, pero éstos fueron puramente literarios, de literatura de Gaceta, puesto que no pasaron de aquí los propósitos.

Esto se explica por las luchas políticas, que han hecho estéril todo el trabajo, y mientras tanto en otros países se progresaba y esa falta de paralelismo hizo que fuésemos siendo cada vez más tributarios de aquellos que avanzaban.

Los progresos hoy se hacen con tal rapidez, que del año 14 al 28 se ha avanzado más que en los cincuenta años anteriores.

En el ciclo del trabajo industrial ha terminado la antigua lucha por la reivindicación obrera. Hoy somos todos iguales y no hay más que el factor hombre. Aquél que más rinda es el que más sube, venga de donde viniere.

El país que produzca más, que produzca mejor, más económicamente y en menos tiempo, será el que mejor viva.

La ley de enseñanza técnica francesa, y esa es la orientación de lo que en España se va legislando, tiende a conseguir la mejora en la producción, buscando el rendimiento máximo del obrero, cueste lo que cueste.

La última disposición que sobre esto se ha dictado tiene un aspecto algo nuevo. Es una formación gradual, técnica, en varias fases; obrero, profesional, técnico ayudante e ingeniero.

Distingue el conferenciante entre obrero y profesional. El primero es aquel que es apto para trabajar en una masa industrial, mientras que el segundo es el que por sí sólo constituye una actividad industrial.

Se han dispuesto estas formaciones apartándose de la rutina y dándoles la variedad necesaria de tal modo que las escuelas industriales no sean todas iguales, sino que se adapten a las necesidades de cada localidad, dándolas la suficiente autonomía para que se orienten por sí mismas.

El pueblo que quiera podrá crear su escuela industrial, pero el que no la cree tendrá que contribuír a las demás que se funden en otras partes.

Esto es un acicate para la creación de escuelas industriales.

Hay un problema moderno muy grave, el de la orientación y selección profesional, buscando el rendimiento máximo del obrero o profesional, dedicando a cada uno a la actividad para la que presente mejores aptitudes, por medio del régimen de becas, pero no como obra de caridad, sino concediéndolas al que mejor las merezca por sus aptitudes y su trabajo.

Esto evita la multiplicidad de centros, que en un país pobre como el nuestro, no se pueden sostener.

Es difícil todo esto, porque es nuevo y se tropieza con los mal llamados derechos adquiridos o intereses creados, que no deben respetarse y menos en materias de enseñanza.

Ya en la «Gaceta» se ve que los profesores de esas escuelas no necesitan ser ingenieros, sino que puede serlo un obrero que será el que mejor se haga entender de sus compañeros.

Irá el profesor a la escuela con un contrato de trabajo provisional, que se irá renovando de cinco en cinco años.

Todo esto tiene una dificultad económica grande, pues el conferenciante calcula que serán necesarios de diez a quince millones durante diez años, para que la formación técnica que se persigue sea un hecho.

Hay que buscar ese dinero—continúa—en las colectividades que tocan de cerca las ventajas; las provinciales, municipales, el Estado y la misma industria, que es la que se va a aprovechar más de los resultados.

Todo esto costará trabajo, pero se conseguirá. La rebeldía para conseguir frutos patrióticos—dice el señor Flórez Posada—es santa rebeldía.

Hay un paralelismo entre el valor industrial de un país y el dinero que gasta en su formación técnica.

Somos los castellanos tributarios de una industria mal organizada, que sólo vive a la sombra del arancel. Si se retirase la protección arancelaria a la siderurgia bilbaína, vendría su total ruina, pero es preciso ir cambiando la industria y esa es la cruzada a que se dedica el orador, seguro de que por ese camino se engrandece la patria.

Hay que educar al técnico, formarle, seleccionarle para que con el mínimo esfuerzo consiga la máxima producción.

A eso se llegará porque España es tarda, pero iniciado el camino lo sigue hasta su terminación.

El ilustre conferenciante fué objeto de numerosos aplausos al terminar su disertación.

—◆—

Una comisión de la Casa del Pueblo acudió a Parisiana invitada por el Ateneo, y saludó al señor Flórez Posada antes de dar éste principio a su conferencia.

—◆—

Los ingenieros industriales residentes en Burgos obsequiaron en la sala Renacimiento del Salón de Recreo a su compañero de carrera el subdirector de Industria señor Flórez Posada.

Sección de Literatura

Mañana miércoles, en la Biblioteca Provincial, a las siete de la tarde, sesión de lecturas comentadas, prosiguiendo con la obra «Voces de Gestas», de Valle-Inclán.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos

Hemos recibido el número 22 de esta interesante revista, correspondiente al primer trimestre del corriente año y que se ajusta al siguiente sumario:

Informe académico acerca de un sagrario de piedra de Pancorbo, por Elías Tormo.—Libros burgaleses de memorias y noticias, por Eloy García de Quevedo.—Ermita de Santa María en Quintanilla de las Viñas, por Luciano Huidobro.—El púlpito de Santa María de Aranda, por José A. de Quintana.—Ascendencia y orlundez del Sacristán de Viejarrúa, por Julian García Sáinz de Baranda.—Historial de la Comisión, por M. M. B..—Documentos oficiales: Los tapices de la parroquia de San Esteban, de Burgos.

Se admiten suscripciones al Boletín en el Fomento del Turismo, (Paseo del Espolón, edificio Teatro) Burgos.

—Bueno, de modo que pondremos un teléfono de cañas entre su casa y la mía ¿eh?
—Sí, desde luego, y así ayudaremos a la Compañía Telefónica a divulgar el teléfono como lo está en los Estados Unidos

El gobernador civil

Como verían nuestros lectores por la información telefónica de ayer, el gobernador civil de esta provincia don Francisco Xavier Alcántara ha sido trasladado a Toledo.

Lamentamos la marcha del señor Alcántara que durante su breve permanencia entre nosotros ha sabido captarse las mayores simpatías por su caballerosidad y espíritu de justicia.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 26 de Marzo de 1898

Comunican de Roma que anteayer se celebraron dos consistorios, en los cuales S. S. el Papa, preconizó más de cien obispos y arzobispos entre los que figuran nuestro ilustre paisano el cardenal Sancha, para Toledo.

—El Consejo de Instrucción Pública ha propuesto para la cátedra de Agricultura, de Logroño a don Aniceto Llorente, profesor de igual asignatura en el Instituto de esta capital.

—Don Francisco Rueda Burgueros, catedrático de este Seminario, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre, que falleció ayer en la villa de Quintanavides.

—Anteayer descarriló un tren de la Robla cerca de la estación de Mercadillo, quedando destrozado cinco vagones y resultando heridos el guardafreno Emeterio Bustamante y algunos viajeros.

—Está preparado un batallón para marchar a Bilbao por temerse que se altere el orden público en dicha villa.

—Mañana, a las nueve de la noche dará una variada sección en el Café de la Unión el prestigiditador don Enrique Hernán.

Escuela Normal de Maestros

Enseñanza no oficial

Los aspirantes mayores de 15 años, a dar validez académica a estudios del magisterio en Junio próximo, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela, durante los días lectivos del próximo mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 de Marzo de 1914, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada y certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán el examen de ingreso, si no lo tuvieran ya aprobado, y las asignaturas de curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas, aquellas que se estudian en dos o más años.

Los bachilleres de planes anteriores, que deseen obtener el título de maestro de primera enseñanza, acompañarán a la instancia y documentos arriba señalados, certificación oficial de estudios y de haber hecho el depósito del título de bachiller. Estos y los aspirantes de tercero y cuarto curso inscriptos en esta Escuela Normal en el plazo reglamentario, en la asignatura de prácticas de enseñanza, presentarán en la Secretaría, en la última decena de Mayo próximo, la certificación y memoria comprensivas del curso y tiempo de duración de las prácticas, que deberán ser del 1.º de Octubre al 20 de Mayo siguiente, conforme a los preceptos establecidos en la regla 9.ª de la Real orden de 2 de Junio de 1919 y posteriores.

Hasta que nuevas disposiciones no regulen la *incorporación de estudios del nuevo bachillerato* a la carrera del magisterio, estos bachilleres habrán de sujetarse a los preceptos generales de ingreso y aprobación de asignaturas igual que para los que aspiren al título de maestro de primera enseñanza sin aquellos estudios.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente que harán personalmente o por medio de representantes al efecto, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de su cédula personal, que garanticen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en su instancia la época en que lo verificaron. Abonarán los derechos de matrícula y examen de toda clase, quedando sin curso toda instancia que no sea entregada por el aspirante o por un representante al efecto.

Todos los que padezcan algún defecto físico y aspiren a la carrera del Magisterio, incoarán ante la Dirección General de Primera Enseñanza por conducto de esta Escuela Normal, el oportuno expediente de dispensa a los efectos señalados en la Real orden de 11 de Mayo de 1911.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos, 23 de Marzo de 1928.—El director, Simón J. y Seisdedos.

Desde San Sebastián

El presidente del Centro Burgalés de Guipúzcoa, don León Pérez, salió con dirección a Oña, su pueblo natal, el día 26, donde piensa permanecer varios días al lado de sus íntimos.

Después se trasladará a Burgos, con el fin de gestionar varios asuntos de interés para la sociedad, con el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación.

Esperamos que las gestiones tendrán el éxito que todos deseamos.

Crónica judicial

Sentencias

El Ayuntamiento de Cabuérniga

En el interdicto de recobrar, promovido por don Miguel Cueto Fernández, vecino de Cabuérniga, como marido y en representación de su esposa doña María Olea Alvarez, contra el Ayuntamiento de dicho Cabuérniga, y en su nombre el alcalde don Manuel Díaz Calderón, en el Juzgado de dicho Cabuérniga, sobre recobrar la posesión de una finca e indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, por la que, desestimando la excepción de incompetencia alegada, declaró haber lugar al interdicto promovido por D. Miguel Cueto Fernández, y en su virtud se condena al Ayuntamiento de Cabuérniga a que inmediatamente repongа a don Miguel Cueto Fernández, en la representación que ostenta de su esposa doña María Olea Alvarez, la presa por él destruída al ser y estado que tenía antes, con las costas ocasionadas, mas los daños y perjuicios irrogados; todo ello sin perjuicio de tercero y reservando a las partes el derecho de que se crean asistidos para ventilarlo en el juicio correspondiente; sin hacer especial imposición de costas de esta instancia.

Nulidad de un laudo

En el pleito de mayor cuantía, seguido en el juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche, de Bilbao, entre don José María Larrañaga Echarte, industrial y vecino de San Sebastián, por sí y en representación como gestor de la Sociedad civil «Larrañaga y Compañía», domiciliada en Torrelavega, como demandante, contra la Sociedad anónima «Banco Agrícola Comercial», con domicilio en Bilbao, sobre nulidad de un laudo y otros extremos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando en parte y confirmándola en otra la apelada, se declara nulo y sin valor alguno el laudo dictado por los señores don José Horn y don José Camiña el 30 de Septiembre de 1926, ante el notario de Bilbao, don Celestino María del Arenal, y no cesado en sus efectos el compromiso contraído por el actor y demandado en escrituras de 23 de Enero de 1926, ratificado el 28 de Mayo, por el que se sometieron a amigables componedores, sin especial condena de costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Incidente sobre reclamación de salarios, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido por doña Juana Sanz Carabantes y don Feliciano y don Luis Castellanos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Amézaga y Fournier; procurador, Miegimolle; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Eusebio García, sobre robo; ponente, señor Villar; defensor, Lic. Amézaga; procurador, Santamaría; Secretaría del Lic. Mena.

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron hoy al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes:

Don Pedro Díez Montero, el Padre Aramburu, el señor Dorronsoro, el señor general de Ingenieros, el alcalde y secretario de Castrojeriz, don Pablo Abad, de La Horra, y don Rafael Zumárraga.

Contribución de utilidades sobre ingresos profesionales

A los señores abogados, médicos, ingenieros y arquitectos que no han presentado en la Administración de Rentas públicas, declaración jurada de los ingresos profesionales del año 1927, no obstante Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 del corriente, se advierte que deberán efectuarlo antes del primero de Abril próximo para no incurrir en las responsabilidades reglamentarias.

Administración de Rentas Públicas

Para evitar los perjuicios que pudieran ocasionárseles, se advierte, por última vez a los concesionarios de líneas de transportes de viajeros y mercancías, que el día 31 del actual termina indefectiblemente el plazo para solicitar el concierto para el pago de dicho impuesto de transportes, y desde el 1.º del próximo se liquidará por viaje y kilómetro como está prevenido.

DEPORTES

CUARTILLAS DE ERIOS

NUESTRA INHABILITACION

La tristemente célebre Federación Castellano-Leonesa, acaba de cometer un nuevo atropello ¿víctimas? Nosotros. La noticia ha sido lanzada a los cuatro vientos como si se tratara de una nota del Gobierno. ¿Consecuencias? Que nuestra popre personalidad haya alcanzado cierta notoriedad hasta en los más recóndito de la región. Ni más ni menos, ni menos ni más. A esto se limita todo.

¿El atropello vale la pena de una solidaridad, de determinadas actitudes, de recurso al que necesariamente han de acompañarse cincuenta pesetas? No. Lo mejor lo que más encaja en esta ocasión es una sonora carcajada y a proseguir nuestra labor.

Acatado de plano ese fallo nosotros seguiremos con más entusiasmo si cabe que nunca, ocupándonos de Unión Deportiva y censurando todo lo censurable de nuestra Federación. Tampoco vamos a tratar de demostrar si la medida tomada contra nosotros tiene o no razón de ser. Inhabilitados o rehabilitados el problema carece por completo de importancia. Es tan infantil el sensacional acuerdo de la Federación que a nadie se le ocultará que nosotros seguiremos siendo siempre nosotros. Por esto, lo mejor es pasar por alto este pequeño asunto y volver de nuevo a la verdadera causa de esta y otras determinaciones que puedan llegarse a tomar.

Con qué frescura se dice que al censurar nosotros a la Federación en el asunto Ponferrada y Unión Deportiva nos basamos en suposiciones.

¿A que no tienen esos federativos un rasgo de sinceridad y nos dan a conocer el informe suyo a la Nacional?

¿A que no?

Con qué placer y hasta qué humillados pediríamosles perdón si al conocer el célebre informe viéramos que fué favorable a Unión Deportiva y por lo tanto de acuerdo con la razón y la justicia.

¿A que no?

Nosotros, que en más de una ocasión hemos sido tachados de intransigentes ¡qué arrepentidos! nos postraríamos a los pies de esos flamantes federativos.

¿A que no?

Ni el más pequeño detalle, abona una conducta sincera de la Castellano Leonesa. Todo indica que contra la razón hay una fuerza, que aprovechándose de ella se ha lanzado contra Unión Deportiva para conseguir arrebatarle lo que por derecho propio le corresponde y se ha ganado aprovechándonos de nuestro cargo de secretario; se dice que hacemos uso de lo que la correspondencia que se cruza dice para atacar a la Federación. ¿No siéndolo no nos hemos de aprovechar? Naturalmente que no, como nunca nos aprovechamos, pero sí conoceremos como siempre, todo aquello publicable en la Prensa, si sobre todo se relaciona con alguna trama de la Federación como la que se ha urdido para despojarle siquiera sea momentáneamente del título de campeón al Club burgalés.

¿O es que la Directiva de Unión Deportiva no puede, como la Federación, facilitar notas a la Prensa para que cada cual conozca lo bien y mucho que nos aprecian esos «dictadorcillos» vallisoletanos que tan interesadamente para sus amigos parecen regir los destinos futbolísticos de esta región?

¿No abusan ustedes de su poderío que les va anexo al cargo de Federativos y consiguen hasta cierto punto el atropellar a un Club que cumple con sus más elementales deberes, cosa que algún Club privilegiado acaso no cumpla?

¿Pues con qué derecho quieren ustedes que aquí nos callemos y no llamemos al pan, pan y al vino, vino.

Esta sección de deportes no se verá privada de noticias de la funesta actuación de esa Federación, seamos o no secretarios de Unión Deportiva y lo mismo que algún día tributábamos alabanzas, igualmente seremos inflexibles contra esa Federación que acaba de cometer con el futbol burgalés el atropello más incalificable que darse puede.

Nada esperamos del buen sentido de esa Federación por que nos parece que carece de él, pero sí nos queda una esperanza y muy grande: La de nuestros jugadores.

El once burgalés, percatado y sin percatar de lo sucedido, se muestra lo necesariamente fuerte, seguro y sobre todo futbolista para reconquistar a título de gloria lo que ustedes politiqueando, nos han quitado.

¿Lo oyen ustedes?

Unión Deportiva no pasarán muchos días sin que nuevamente y precisamente por ustedes sea proclamado campeón de la Región. ¡Palabra!

Y ese será vuestro Inri.

Trabajos en cristal
A. RETES.—PUEBLA, 40

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Ecos de la feria

Pasó la feria de San José, la cuarta de España, de esta clase, según opinión de un tratante con quien tuve ocasión hablar; frase que por sí sola constituye el mayor elogio que de su fama puede hacerse. Ello no obstante, obliga a cumplir nuestro deber de cronista, aportar a la información lo más saliente, pues el detalle haría excesivamente pesada esta reseña.

Días antes—con muy buen acuerdo—nuestra primera autoridad dió un bando para que las calles estuvieran limpias, orden que fué cumplida por el vecindario con tal escrupulosidad, que muchas personas hubieron de exclamar: ¡Por qué no será feria cada ocho días! Muy bien, señor alcalde. Jamás escatimé y nadie me aventaja, en el aplauso, cuando es merecido; siempre fuí pródigo en ellos y parco en la censura.

Decir que la feria ha estado animada, es poco; hay que elevar el concepto al grado superlativo, y huelga la afirmación de que las transacciones han guardado relación con la concurrencia.

Ni en el ferial, ni en las plazas, ni en las calles hubo que lamentar el más leve incidente. Dos «pájaros», con plumaje de cándidos tortolillos, cayeron en las garras del «gavilán», cuando se disponían a empezar su «faena», y bien emparejaditos fueron recluídos en su nido. Esto digno es también de alabanza a nuestro activo jefe de línea, señor Moneo, extensiva a toda la fuerza que a satisfacción ha cumplido sus órdenes.

Los autos de línea de don Martín Simón, se han multiplicado, convirtiendo su casa en una verdadera estación, por el incesante movimiento de viajeros que de Osorno, Burgos y pueblos del tránsito llegaban; y la extensa Plaza del Carbón parecía más bien un garage. Los autos de línea de Astudillo, Castrojeriz, Villaquirán, Herrera de Pisuerga y otros puntos venían abarrotados de feriantes y gente moza, abundando por doquier los carruajes particulares; todo esto formaba un abigarrado conjunto; un laberinto que los melgarenses contemplaban con visible sonrisa de gozo.

Quien no conozca esta villa, se dirá: ¿Pero dónde se encierra esa enorme cantidad de ganado? ¿Dónde se hospeda esa multitud de feriantes? Numerosas y ámplias cuadras, perfectamente acondicionadas bordean, mejor dicho, forman los límites del ferial, y en ellas encierran sus bestias de lujo los tratantes que de todas las regiones afluyen. Por muy excesivo que sea el número, jamás faltará en esta población albergue; baste decir que este mismo año se han hecho locales para más de doscientas caballerías. Si a esto añadimos el entusiasmo con que el pueblo contribuye al sostenimiento y esplendor, poniendo sus viviendas a disposición de los feriantes, está explicado. Cada casa es una hospedería para el feriante y un albergue para el ganado. La ostensible hospitalidad de este pueblo llega en esta ocasión al cénit.

El turismo también aportó su buen contingente. De Burgos tuvimos el gusto de saludar, entre otras personas, a nuestro buen amigo don Prócopio Pérez, y de Palencia vimos al señor Escobar, funcionario de la Diputación, al dueño del Gran Hotél, señor Franco, y muchos más que omitimos citar. De Osorno llegaron el alcalde señor García; el farmacéutico señor Rodríguez, con sus respectivas familias, sin olvidar a la simpática señora del oficial de Telégrafos de dicha villa, que al mismo tiempo que honraban con su presencia al pueblo de Melgar, formaban un encantador cuadro en la morada del médico don José Gutiérrez, donde con gran regocijo y esplendidez se celebraba la fiesta onomástica del citado doctor.

Y la gente jóven ¿qué? Los magníficos y espaciosos salones de baile eran incapaces para contener la multitud de jóvenes bien, que de Herrera, Osorno y pueblos limítrofes habían llegado; y entre apretones de manos y risotadas henchidas de juvenil alegría, rendían culto a Terpsícore, formando un cuadro de belleza que solamente el sentimental Seigas podría describir.

El hermoso cine del Teatro, que nada tiene que envidiar a los de las grandes poblaciones, funcionaba todas las tardes; y tanto en este coliseo como en el Principal actuaban dos buenas compañías, que han cosechado muchos aplausos y pesetas.

Los subastadores, sacamuelas, puestos de baratijas y golosinas, fotógrafos y demás espectáculos callejeros, atraían enorme gentío, haciéndose imposible el tránsito por tales sitios. No hay que decir que los cafés, bares y círculos de esta clase estaban completamente llenos, teniendo que abandonar el local, muchísimas personas por no poder tomar café de pié siquiera.

A partir del segundo día, el tiempo mostrose desapacible y lluvioso; no obstante, las transacciones han sido muy numerosas, y siguen haciéndose cuando estas cuartillas escribo.

Decepción grande sufrirán los melgarenses cuando vean escamoteados tantísimos detalles en estos ecos de su envidiable feria, pero otro año lo haré con más lujo.

EL CORRESPONSAL

Melgar 23 de Marzo.

Gran restaurant San José
Se distingue por su selecta clientela y elegantes habitaciones,
Calle de Valladolid, 6, Burgos.

El DIARIO en Castrojeriz

Fiesta del Arbol

Por fin, la dos veces anunciada y suspendida fiesta del árbol, tuvo lugar en el día de ayer, y a pesar de que el tiempo, voluble y tornadizo, no se mostró tod olo clemente que fuera de desear, no por eso dejó de estar animada; nunca mejor que a ayer se le puede aplicar la conocida frase: «á mal tiempo, buena cara.»

A las nueve y media, por invitación del señor alcalde, se reunieron en la Casa Ayuntamiento las autoridades que asistieron al acto.

Poco después, precedidos por la banda de música, se dirigieron a la iglesia, de San Juan, los niños de las escuelas, que portadores de banderitas multicolores eran la nota más simpática y alegre de la fiesta. Seguían a los niños las autoridades y tras de éstas el vecindario, que tuvo á bien sumarse a la fiesta. Terminada la misa y puesta en marcha la comitiva, dirigióse ésta a la Plaza Mayor, donde previa la bendición de los árboles, se procedió a su plantación, en tanto que los niños, acompañados de la banda, entonaban himnos a la Patria y al árbol. Como el tiempo no cesaba en su esquivez, se hizo necesario que cuantos tomaron parte en la fiesta, se trasladaran al salón de actos del Ayuntamiento, donde después que el niño de nueve años Mariano Vicente, recitó una poesía alusiva al acto, por la que fué muy aplaudido, hizo uso de la palabra con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, nuestro activo alcalde, don Agapito Tardajos.

En bellos párrafos cantó las excelencias del árbol, abogó por la intensificación del humano afecto hacia tan desinteresado bienhechor del hombre, y terminó dando unos vivas que fueron unánimemente contestados. A continuación se hizo la delicia de los pequeños, repartiendo entre ellos, paquetes de galletas y bonitos libros.

Visita suspendida

La visita que para el día de ayer, estaba anunciada, y que de no encontrarse enfermo hubiera hecho a esta villa el Excmo. Sr. Gobernador Civil, fué motivo de que por las calles de Castrojeriz se viera una inusitada animación de forasteros que, procedentes de los distintos pueblos del partido, llegaron a ésta deseosos de saludar a la primera autoridad de la provincia.

Uno de los números del programa, con que Castrojeriz y los pueblos de su partido trataban de festejar la venida del Excmo. Sr. Gobernador, era el indispensable banquete. Como de no celebrarse éste, precisamente en el día de ayer, se originarían algunos perjuicios, los organizadores, de acuerdo con los comensales, acordaron celebrarle aunque, naturalmente, de tonos más modestos que el primitivamente proyectado.

Durante la comida ,en la que tomaron parte noventa comensales, reinó la más franca y cordial camaradería. A los postres, don Agapito Tardajos y don Félix González, a quienes las musas no les tienen olvidados, nos alegraron con sus poéticos brindis que fueron generalmente celebrados. También don Antonio Clavera, notario en ésta, y de quien ya en otras ocasiones hemos podido advertir su vasta cultura y fino ingenio, nos entusiasmó con una preciosa composición en la que, revelándose como poeta consumado y humorista gracioso, puso de manifiesto cualidades literarias no muy comunes, y que, seguramente, en ambiente más propicio, podrían reportarle muy justa fama. Inútil me parece decir que fué felicitadísimo.

Un telegrama

Al Excmo. Sr. Gobernador se le dirigió el siguiente despacho: «Castrojeriz y pueblos del partido reunidos saludan a V. E. y se interesan por su pronto restablecimiento.»

Un concierto

En el Casino de la Unión y ante un numeroso y distinguido público hizo su presentación el eminente violinista polaco J. Groskalki. De su programa tan extenso como escogido sobresalieron algunas obras de Sarasate, Gounod, Granados y otros, cuya interpretación nos pareció muy acertada. Lo que más nos llamó la atención de este artista fué su rara habilidad en la ejecución de las obras interpretadas. En él, el violín lo es todo: ora piano, después guitarra, más tarde acordeón para llegar hasta el gramófono. Su artística labor fué premiada con numerosos aplausos.

Tenemos noticias de que en breve el cuadro del Casino pondrá en escena las famosas obras «Amores y Amoríos» y «La mala ley».

Un besalamano

Don Enrique Mor D'Yvernois, abogado que fué durante catorce años del Ilustre Colegio de Valencia, nos participa en atento besalamano que, habiendo jurado el cargo de Letrado, ante el Juzgado de primera instancia de este partido, para ejercer la abogacía en su jurisdicción,, queda abierto su despacho, el cual muy afectuosamente nos ofrece, en la Plaza de la Constitución número 18.

A su deferencia quedamos muy reconocidos.

MARBET

Castrojeríz. 26-3-28

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, 3.ª y 4.ª jornada últimas de la emocionante serie de grandes aventuras en la Selva por el gran atleta Elmo Lincoln

TARZAN de los MONOS

Obra que en la actualidad publica en su folletín «La Voz»; y una regocijante cinta cómica.

EMOCIÓN — INTERES — SENSACION

El jueves, debut de la compañía de esquemas de

Pastora Imperio

FRANCO
SASTRE
Temporada de verano
Lo más nuevo en trajes, gabanes y pantalones fantasía.
Sombrerería, núm, 2, principal.

TE CHAMBARD
EL MEJOR PURGANTE

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Eloisa Meríno y López de Viana,

falleció en Bilbao el 28 de Marzo de 1919, a los 20 años de edad, **después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.**

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Daniel y don Remigio; padres, don Remigio y doña Teonila López; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana miércoles, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, del convento de Reverendos Padres Carmelitas, de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Burgos 27 de Marzo de 1928.

VIDA RURAL

Modúbar de la Emparedada

Fiesta del Arbol

Por la tarde, y después de rezar en la iglesia el Rosario y Vía-Crucis, y mientras las campanas se echaron a vuelo, el Sr. Cura hizo la bendición de los árboles, los niños dispuestos en dos filas y con la bandera nacional, entonaban varios himnos y procedían a la plantación. Se pusieron ciento cincuenta moreras.

A continuación, nos congregamos en el amplio salón de la escuela, que apenas bastaba para dar cabida a la multitud que se agolpaba, pues al acto concurrieron bastantes forasteros de pueblos inmediatos y algunos de Burgos.

Después de entonar los niños el himno a la Bandera, que fué escuchado por la concurrencia en pie y descubierta, recitaron bonitas e instructivas poesías alusivas al acto, Manuel Miguel, Calixto González, Máximo y Emiliano Cábia y la niña Carmen García; pronunciaron también unos bellos discursos Fabián González, Avelino Cabia, Juliana Miguel, Matilde González y Oliva Miguel, siendo todos ellos la admiración del público, que premió a los pequeños con repetidos aplausos.

El culto y laborioso maestro don Simeón Terán, con un vibrante como razonado discurso, cautivó la atención del auditorio, esbozando con gran acierto el significado de la Fiesta del Arbol y la importancia de la repoblación forestal. Recibió calurosos aplausos.

Ultimamente el prestigioso párroco don Inocente Sáiz, pone fin a la fiesta con un discurso lleno de unción, enalteciendo con su cálida y elocuente oratoria la celebración de actos como éste que tanto dicen en favor de los pueblos.

Fué muy aplaudido, oyéndose al final varios vivas y el señor alcalde obsequió a los niños con naranjas.

RICARDO MORILLO

Puentedura

La Fiesta del Arbol

El domingo 18 del actual, se celebró en esta villa la fiesta del arbol con el mayor entusiasmo, siendo el iniciador de la misma, como siempre, el infatigable maestro don Wenceslao Piquero.

A continuación del Santo Rosario y Vía-Crucis, se organizó la procesión cívico-religiosa y los niños cantando diferentes himnos, seguidos del pueblo en masa, se encaminaron al lugar de la plantación que es el «Coto escolar», que dicho maestro ha establecido, anejo a la mutualidad escolar.

El cura párroco don Ursicio Abendaño, bendijo los plantones de chopo en número de 110, y, varios niños y niñas recitaron muy bonitas poesías y discursitos, haciendo las delicias del público. Sin acabar el acto, en vista de lo desapacible de la tarde, se acordó ir al local de Ayuntamiento y allí, después de terminar los discursos, fué perfectamente representado por siete niñas admirablemente vestidas de pastoras, el bonito cuadro dramático «El Niño en Belén». Dichas niñas fueron Verónica Piquero, Celestina Arroyo, Blasa Arroyo, Encarnación Merino, Benita Lozano, Juana Camarero y Teófila Lázaro.

En fin, se pasó un rato agradable, se tributaron muchos aplausos y vivas incluso al filántropo hijo de esta y protector de su escuela don Juan L. Alcalde y al celoso y trabajador señor Piquero.

Presenciaron tan simpática fiesta los hermanos, sargentos ambos del 11.º ligero de Artillería, don Timoteo y Mariano Miguel, a quiénes, como a la señora del primero doña Jesusa Díaz, hemos tenido el gusto de saludar y tener entre nosotros estos días.

UN VECINO

Puentedura 20-3-928.

¡Pronto grandioso acontecimiento! La formidable película por Constance Talmadge y Antonio Moreno

¿.....?

BANCO DE BURGOS

Conversión de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior por otra Deuda amortizable, al 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscritores, autorizada por Real Decreto ley de 13 de Marzo de 1928

Este Banco tiene el honor de poner en conocimiento de sus depositantes, que para acudir a la conversión anunciada deben solicitarlo directamente a estas oficinas, antes del día 5 del próximo Abril; no necesitando retirar los depósitos, ni cancelar las garantías de los valores afectos a operaciones de crédito, bastando el presentar estos resguardos o pólizas, los que serán devueltos en el acto, después de dejar estampado en ellos el correspondiente cajetín que indique el autorizar a este Establecimiento por escrito, indicando el número del resguardo y el capital del depósito.

Este Banco entenderá que los depositantes que no acudan a la conversión optan por conservar los actuales valores de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior.

Burgos 27 de Marzo de 1928.

PROFESOR SACERDOTE
(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha

PROFESIONALES

Dr. Aurelio Pérez Martín
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis.
Santocildes, 10, principal derecha.

OPTICO-ESPECIALISTA
J. Mata Villanueva
Aplicación científica de lentes y gafas
ESPOLON.—TEATRO.—BURGOS

Doctor S. Royuela
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
(Análisis y Rayos X).
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
Plaza Mayor, 1, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta; de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19
(antes plaza del Arzobispo).

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos.

Clínica Dental Arnaiz
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758.

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos
Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 10, planta baja.
Teléfono 106. — Burgos

Dr. E. Martín Renedo
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11, dupulicado, 1.º,
teléfono 30.

Dr. Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 49 y 50, 2.º.—Teléfono 421

Dr. Hergueta
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres:
Laín-Calvo, 68, 1.º, derecha

Oculista
FERNANDEZ BRAVO
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa de Correos)

GABINETE ELECTRO MEDICO
Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades,
Lámpara de Cuarzo / Diatermia
RAYOS X
Dr. F. Salinas
MEDICO RADIOLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso tercero.

Partos.--Enfermedades de matriz
C. Padilla
Ex-interno, por oposición, de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco
General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748.

CLINICA MEDICO-OPERATORIA
Alfredo Delgado
Médico de la Beneficencia Municipal Exprofesor de Clínica y Dispensario Antituberculosos.
Enfermedades del pecho e internas / Tuberculosis en general (pulmón, pleura, ganglios, huesos, articulaciones, etc.) / Rayos X / Ortopedia.
Allende, 5, chalet (Indauchu) BILBAO
Consulta: de once a dos.

Daniel Gutiérrez Sáez
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —
L. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

Consejo de ministros

Fué puramente administrativo.-Los plenos de la Asamblea

A las nueve y media terminó el Consejo.

Al salir el presidente, dijo:

—Todo administración. Yo dí cuenta de un asunto de Estado sobre un convenio de marcas.

También nos hemos ocupado de los plenos de la Asamblea, que comienzan mañana y tendrán ustedes noticias, pues habla el señor Maura, y luego la discusión de las reformas del Código penal.

Yo apenas las he leído, por no tener tiempo, pero como el ministro de Gracia y Justicia conoce muy bien este asunto, lo considero suficiente.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota del Consejo:

«Presidencia y Estado.—Ratificación del convenio para la protección de la propiedad industrial y arreglos sobre la inscripción de las marcas e indicaciones de procedencia en el registro internacional de fábricas o comercios, y depósito internacional de dibujos y modelos industriales, firmado en La Haya en 6 de Noviembre de 1925.

»Guerra.—Expediente de confirmación de la Medalla militar.

»Marina.—Concesión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

»Modificación del decreto de 21 de Enero de 1925, que establece normas para ingresar en el Cuerpo de auxiliares de Marina.

»Fomento.—Autorizando al Consejo Superior de Ferrocarriles para realizar por administración obras de ampliación del edificio que ocupa.

»Idem para terminación de las obras del Instituto Geológico minero de España.

»Idem para las obras de conservación de carreteras del presupuesto ordinario.

»Hacienda.—Se aprobaron la valoración e instalciones de petróleos de varias casas.

»Concedióse autorización para subastar las obras de instalación de una Delegación de Hacienda, en Cáceres.

»Instrucción.—Se aprobó el proyecto de obras para la terminación del edificio de la calle de Alcalá, destinado a ministerio de Instrucción pública.

»Autorización del anuncio de concurso para la adquisición en Madrid de un edificio con destino a la Escuela Nacional de Anormales, con internado».

Ampliación del Consejo

En la primera parte, el marqués de Estella dió cuenta a los ministros de la entrevista con el señor Yanguas, quien le había entregado el índice de la interpelación del señor Maura sobre la reforma del reglamento.

Estella dijo que se proponía contestar personalmente esta interpelación, creyendo que no habría más intervenciones, y entraremos seguidamente en el orden del día para discutir la reforma del Código.

El ministro de Gracia y Justicia fijará el criterio del Gobierno, y luego hablará el señor Pérez Bueno y, posiblemente, el señor la Cierva.

Habló de la enfermedad del duque de Tetuán, que aunque no es grave, requiere descanso.

El conde de Guadalhorce llevó tres decretos. Uno relacionado con el edificio del Consejo Superior de Ferrocarriles, concediéndose un crédito de pesetas 35.000 para elevar un piso; otro es un crédito de dos millones 800.000 pesetas para continuar las obras del Instituto Geológico, hace tiempo comenzadas, y otro relativo a las carreteras, que trata de la aplicación de las cifras generales del presupuesto ordinario, alcanzando a todas las zonas y provincias.

Se aprobó un proyecto de decreto de Hacienda, eximiendo del pago de la multa a los Ayuntamientos que no hayan pagado derechos reales por sus contratos de préstamos, a condición de que envíen al ministerio la liquidación antes del primero de Mayo.

Se aprobaron las valoraciones indicadas en la nota de las instalaciones petrolíferas, aunque sin aceptar las cifras propuestas por los propietarios de las instalaciones expropiadas.

Las aprobadas hoy se refieren al grupo español de la Standar, que representa la cuarta parte del total de las instalaciones en España.

Importa esa valoración veinte millones de pesetas.

Examinóse la reclamación de la Standar pidiendo daños y perjuicios por haberla obligado a cesar en sus negocios en España al establecer el Monopolio, y se acordó desestimarla.

Todavía no se ha fijado la cantidad para terminar la construcción del nuevo edificio del ministerio de Instrucción pública. El nuevo crédito que se ha acordado conceder obedece a la visita que realizó el ministro al edificio, estimando poco artística la fachada que se construye.

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Destinando al capitán de artillería don José Belmonte, del segundo regimiento ligero a disponible, en la sexta región.

—Idem al coronel de ingenieros don Tomás Ortíz de Solórzano, de supernumerario en la sexta región, al sexto regimiento de zapadores minadores.

—Encargando al general Losada del despacho del ministerio de la Guerra, exceptuándole de la firma del Rey y de la asistencia a los Consejos.

—Concediendo el pase a disponible voluntario al comandante de Infantería don Juan Herranz.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que durante la enfermedad del ministro de la Guerra se encargue interinamente de la cartera el general Martínez Anido.

—Combinación de gobernadores, ya conocida.

—Disponiendo que se inspeccione por la Dirección de ferrocarriles tranvías interurbanos y urbanos.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Haciendo merced de hábito de Caballero de la Orden de Calatrava al Infante don Jaime de Borbón.

—Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don Felipe Enciso, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem id. el general de brigada don Braulio Albarellos y Saenz.

—Disponiendo que el general de brigada don Juan Avilés, cese en el cargo de los servicios militares de ferrocarriles y pase a la primera reserva por edad.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don Ricardo Salas Cadena y nombrándole jefe de los servicios militares de ferrocarriles.

—Promoviendo a intendente de división al coronel de intendencia don Manuel Ibarra, y nombrándole intendente de la quinta región.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa de la Sociedad Citroen 19 automóviles tipo B 12, cinco tipo B 14 y cuatro Ford, y diez motocicletas, con destino a la Escuela de automovilistas del Ejército.

—Concediendo el empleo de jefe de talleres de la tercera brigada obrero-topográfica de Estado Mayor al subjefe de la misma don Alberto Fernández.

—Concediendo indemnización extraordinaria en la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que poseen, a tres oficiales.

—Destinando a los coroneles de caballería don Antonio Navarro, al regimiento lanceros de la Reina; don Antonio Llerena al cargo de inspector jefe de la primera zona pecuaria (Alcalá), y a don Julio Rodríguez, de la octava zona pecuaria (León)

—Confiriendo a los coroneles de infantería don Sinforiano Gómez Fernández, el mando del regimiento de Isabel II, y don Miguel Adria Cantón, el cargo de director de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la guardia civil, don Pío Rami Suvra, el mando de la comandancia de Tarragona; don Manuel López Casado, de la de Gerona, y don Celestino Escribano, de la de Teruel.

Gobernación.—Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos de las provincias de Segovia y Valladolid, a los efectos de sostener un secretario común.

Hacienda.—Eximiendo de las multas a los Ayuntamientos que presenten sus liquidaciones por derechos reales antes de primero de Mayo.

—Jubilando a don Luis Cosgayón, delegado de Hacienda de Soria.

—Nombrando para esta vacante a don Ramón Sopramis Arriols, jefe de primera clase.

—Nombrando administrador de rentas arrendadas de Málaga a don José Manuel Aparici, jefe de Administración de tercera clase.

De Palacio

El Rey despachó con los ministros de Gobernación y Hacienda.

Recibió al embajador de los Estados Unidos, al ministro de Polonia, a don Alfonso Churruca y a otras personalidades.

De Fomento

Al conde de Guadalhorce visitó una comisión de Huesca, que le habló de la construcción del ferrocarril directo San Sebastián-Tarragona-Barcelona, pasando por Pamplona, Huesca y Lérida, y cuyo expediente se halla a informe de la comisión.

Renovación de vocales

Se ha firmado una Real orden para la renovación de los vocales electivos del Consejo provincial de Fomento y del Consejo Superior del departamento.

En la Diputación

Se ha reunido el pleno de la Diputación provincial, aprobando el proyecto de mancomunidad interprovincial para llevar a cabo un empréstito con destino al plan de caminos vecinales.

El centenario de Goya

En el Ayuntamiento se ha reunido hoy la comisión del Centenario de Goya.

De Trabajo

Han visitado al señor Aunós el presidente del Banco Central Español, el conde de los Gaitanes y una comisión de banqueros que le hablaron sobre el comité paritario de Banca; el director de la Escuela Industrial de Tarrasa y el director gerente de la Constructora Naval.

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación y Hacienda y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió a los generales Barrera y Ruiz Trillo, a los gobernadores civiles de Barcelona y Lugo y a don Odón de Buen.

Gratitud

El señor Yanguas ha estado en Palacio para dar las gracias al Rey con motivo de la felicitación que le envió el día de su santo.

Lo de las niñas desaparecidas

A las diez y media de la mañana se reunieron en el Laboratorio de Medicina Legal los doctores Maestre, Segarra, Pombo, Piga, Gómez Hulla y Villa.

Faltó únicamente el doctor Portela, que se encuentra enfermo.

La reunión duró hasta las doce, hora en que salió el doctor Maestre, diciendo a los periodistas que iban a entregar al juez el dictamen.

A la una salieron los peritos del despacho del juez de la Universidad.

El doctor Maestre dijo que los huesos encontrados en la calle de Cea Bermúdez han estado enterrados allí de tres a seis años y en el mismo lugar sobrevino la putrefacción de los cuerpos.

PROVINCIAS

Un incendio

BILBAO.—En Guernica se declaró un incendio en un edificio de la propiedad de Leandro Ornaechevarría, quedando destruída la casa y quemándose 2.000 pesetas en billetes del Banco, que había en un armario.

Partido accidentado

ZARAGOZA.—Durante el partido de fútbol, jugado por los equipos Athlétic y Zabala, sufrieron un fuerte encontronazo los jugadores Alquezar y Lapiedra, resultando ambos lesionados.

Florencio Alquezar ingresó en el hospital, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

El árbitro suspendió el partido y el público invadió el campo.

El gobernador ha multado a varios jugadores de los equipos Patria y Aragón por dirigirse al público en actitud levantisca.

EXTRANJERO

La propaganda comunista

Muestra actividad en la Marina inglesa

LONDRES.—Las autoridades de Marina saben que elementos comunistas distribuyen folletos de propaganda entre los marineros de las escuadras británicas, exhortándoles a que constituyan sindicatos a semejanza de los soviéticos y a que pidan sueldo suplementario en las épocas de operaciones y revistas.

Se añade que los delegados de las dotaciones de varios buques de guerra piensan solicitar del Almirantazgo el aumento de pago para los marineros.

El terrorismo en China

Los bandidos saquean e incendian una ciudad

SHANGHAI.—Ochocientos bandidos saquearon e incendiaron la ciudad de Hsiasi-Hiitan y fusilaron a 35 de sus habitantes.

Una treintena de vecinos pereció entre las llamas.

De aviación

El servicio trasatlántico en dirigible

LONDRES.—La Casa constructora del dirigible «R-100» ha llegado a un acuerdo con sus obreros ajustadores que se habían declarado en huelga el miércoles último, y en vista de ello se han reanudado hoy los trabajos de construcción de dicha aeronave.

Es casi seguro que el «R-100» se encuentre terminado en el próximo mes de Mayo, y que por consiguiente sea de fabricación inglesa y no de fabricación alemana el primer dirigible que asegure el servicio trasatlántico.

Los aviadores alemanes Koehl y Huenfelld parten de Berlín hacia el Atlántico

BERLIN. — Los aviadores alemanes Koehl y Huenfeld, que trataron de realizar el año pasado la travesía del Atlántico, han abandonado esta mañana secretamente la capital alemana para efectuar su proyectado vuelo de travesía del Océano.

Llegan felizmente a Irlanda

BERLIN. — Los aviadores alemanes Koehl y Huenfeld han llegado a Galdonnel (Irlanda), donde han aterrizado felizmente.

Piensan salir de dicho punto en seguida para emprender la travesía del Atlántico.

Están preparados para el gran salto

BERLIN. — Según despachos telegráficos recibidos en esta capital, procedentes de Dublín, los aviadores alemanes Koehl y Huenfeld esperan solamente que las noticias referentes a las condiciones atmosféricas, que han de serles comunicadas, sean propicias para emprender su intento de travesía del Atlántico.

El propósito de los aviadores es dirigirse a Nueva York.

El aparato «Bremen», en el cual han de efectuar dicha travesía, se encuentra ya listo para emprender el vuelo en cuanto sea necesario.

Progresos de la Cirugía

Le suturan el corazón y está en perfecto estado

RIOJANEIRO.—Toda la Prensa brasileña da cuenta de una dificilísima operación quirúrgica ejecutada felizmente por el doctor brasileño Silvio Brauner, haciendo a un muchacho llamado Jaime do Nascimiento la sutura del corazón. El enfermo se encuentra en perfecto estado.

El presidente de la República, señor Wáshington Luis, lo ha visitado en la Casa Central de la Asistencia Pública Municipal, donde estaba hospitalizado, felicitando después personalmente al doctor Brauner por el éxito logrado en la arriesgada operación.

Los crímenes misteriosos

Una señora aparece gravemente herida en su domicilio.--A su marido le pasó lo mismo

AMSTERDAM.—Ha aparecido gravemente herida de un balazo en el cuello, en su domicilio, la señora Vaneeghen, sobrina de sir Henry Deterdig, director de la Royal Dutch. Su marido apareció muerto de un balazo en el corazón hace algún tiempo, también en su domicilio.

La señora Vaneeghen es la única mujer autorizada para ejercer el cargo de agente de Bolsa.

¡Pronto grandioso acontecimiento! La formidable película por Constance Talmadge y Antonio Moreno

¿.....?

Ultima hora

Una nota oficiosa.--Protestan los estudiantes y el rector les llama al orden

El rector de la Universidad Central ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en los pasillos de la Asamblea, autorizada por el Gobierno para su publicación

Dice en ella que se han exteriorizado en el día de hoy reiteradamente protestas por parte de los escolares, los cuales han cometido faltas contra la disciplina y han dejado de asistir en colectividad a la cátedra.

El rector, con el fin de evitar la imposición de las sanciones que señalan las disposiciones vigentes y el reglamento, consciente de su deber cerca de las clases escolares y por su obligación paternal, llama la atención de los alumnos para que depongan su actitud y se reintegren a las clases.

Aviso

En la calle de la Moneda, número 24, ha quedado instalado el

Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte

para facturar toda clase de mercancías, donde el público encontrará comodidad y ventaja.

NOTA. — Igualmente se recogen talones para retirar encargos y mercancías de la estación.

Calzados a medida para caballero

Ultimas novedades.

Especialidad para pies delicados.

ASENSIO EL SALON.—Plaza Mayor, 13

En la Asamblea.--El primer pleno de Marzo

Por primera vez asisten a la Asamblea el exsubsecretario D. Baldomero Argente y el presidente de la Unión Patriótica don Ramón Saavedra.

Se celebra el primer pleno del mes de Marzo.

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Yanguas.

En el banco azul todo el Gobierno.

Gran animación en la Cámara.

La expectación es grande por la anunciada interpelación del conde de la Mortera

El ministro de Gracia y Justicia pide que se declare la urgencia del dictamen emitido en el proyecto de reforma del Código Penal, y así se acuerda.

El conde de la Mortera explica su postura con el régimen actual, disconforme con quienes creen que es un delito la dictadura.

Ello sería si se adoptase en una época inadecuada, pero cuando tiende a la renovación de las costumbres públicas, no lo es.

En España cree que no cabe otro régimen.

Recuerda lo que pasaba antes del 13 de Septiembre, para acabar afirmando que la dictadura es saludable.

Entra en el fondo de su interpelación referente a la reforma del reglamento de la Asamblea.

Cree que esta es de utilidad pero no de organización fiscalizadora porque sucedería lo que con los antiguos Parlamentos.

Entiende que los asambleistas deben discutir en las secciones y luego acudir al pleno para que el Gobierno les aclare las dudas que surjan.

El marqués de Estella contesta diciendo que la breve intervención del conde de la Mortera ha sido una lección de ciencia política.

Al crear la Asamblea se quiso que tuviera carácter consultivo, pero a la vez con ambiente y contacto con el público.

Tiene el convencimiento de que nunca puede ser útil un Parlamento en que se haga una política de impurezas, dejando a un lado las necesidades públicas y no respirando ambientes puros.

Entiende que la Asamblea es un modelo de austeridad, honradez y recta intención.

El conde de la Mortera rectifica, y el señor Yanguas suspende la sesión por 30 minutos.

El "raid" de permanencia en el aire

SEVILLA.—A las 8,45 de la mañana despegó en el aeródromo de Tablada el aparato «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias, con el fin de efectuar las pruebas definitivas del «raid» de permanencia en el aire.

Manda el aparato el señor Jiménez y como observador va el señor Iglesias.

Lleva la carga máxima de 5.000 kilos y piensa permaner en el aire de 20 a 30 horas.

El vuelo definitivo le emprenderán el día de Viernes Santo, por la noche.

Abogado encarcelado

BARCELONA.—Ha ingresado en la cárcel un abogado acusado de estafa y cohecho, que fué detenido a instancia de un individuo apellidado Llompart.

El abogado ofreció a éste un destino en el Ayuntamiento, previa la entrega de 4.000 pesetas para un teniente de alcalde.

El suceso, que está siendo comentadísimo, promete dar juego.

El Ateneo de Burgos tendrá una subvención

El ministro de Instrucción Pública ha anunciado a los asambleistas de Burgos que se va a conceder una subvención a perpetuidad al Ateneo de esa capital.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, sección única, estreno de la preciosa película por Mae Murray y Coway Tearle, titulada

ALTARES DEL DESEO

Gran rebaja en los carbones desde 1.° de Abril

Almacén de Saturnino Pérez Salgado.---Calzadas número 18.

	40 kilos Saco de Pesetas	Los 100 kilos Pesetas
Cock metalúrgico	4'95	12'30
Cock de hornos, filojo	3'95	9'80
Piedra galletas	4'00	10'00
Ovoides de piedra	4 00	10'00
Antracita galleta	4'40	11'00
Granza antracitas, especial para cocinas y salamandras	3 90	9'70
Ovoides de antracita	4'00	10'00

AVISOS: Ultramarinos «Las Colonias».—Tienda de calzado de Emiliano Domingo.—Carnicería de José Rodríguez.—Ultramarinos «La Exquisita», Moneda, 22.—Ultramarinos de Manuel Barbero, Cid, 28.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles a las siete de la tarde, única sección, estreno de la segunda jornada de la sensacional novela cinematográfica

El Capitán Sansón

Aventuras de piratas llenas de emoción y de peligros.

Otros estrenos cómicos.

Butaca, 0'60.

MORERAS

La Estación Agro-pecuaria de Burgos, facilita plantones de morera de tres años, criados en su vivero, a quien lo solicite.

Pueden dirigir los pedidos al ingeniero director o al Consejo provincial de Fomento.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR.	DIA 27		ANTERIOR	DIA 27
Interior	76'80	76'40	Banco de España	589'00	589'00
Exterior	89'00	89'00	Hipotecario	595'00	592'00
Amortizable 4 °/o	86'00	00'00	Hispano Americano	235'00	235'00
Idem 5 °/o antiguo	96'00	00'00	Español de Crédito	382'00	000'00
Idem 5 °/o 1917	94'75	95'50	Central	184'50	184'50
Idem 1926	104'50	000'00	Río de la Plata	262'00	000'00
Idem 1927 con impt.°	94'40	94'40	Ferrocarril del Norte	616'00	613'00
Idem 1927 libre	105'50	105'45	Idem ídem, Obligaciones	104'00	000'00
Ferroviario	104'60	104'75	Ferrocarril M. Z. A.	607'50	604'00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	94'25	94'25	Idem ídem Obligaciones, 1.ª hipoteca	342'00	345'00
Idem ídem 5 °/o	100'90	101'00	Alicantes, Obligaciones	000 00	000'00
Idem ídem 6 °/o	111'00	111'15	Azucareras preferentes	115'75	120'00
Francos franceses	23'59	23 50	Idem ordinarias	39'50	40'25
Idem suizos	115'00	000'00	Tabacaleras	223'00	225 00
Idem belgas	82'20	00'00	Altos Hornos	191'00	193'00
Libras	29'11	29'10	Duro Felguera	78'00	80'00
Dólares	5'97	5'97	Telefónica Nacional	99'50	99'25
Liras	31'50	00'00			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA-ASILO—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 672 raciones.

Calzados VALCARCEL

Los mejores de España

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que acabo de recibir los últimos modelos de calzados para caballero, señora y niños.

PRIM, 2.—Teléfono 325.—BURGOS.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHI-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota etc. 2

Por D. Mariano Rojo, de Villanueva Río Ubierna y para su hijo Aurelio Rojo Abad, ha sido pedida la mano de la señorita María Mercedes Pérez Diez, hija de D. Zacarías Pérez y D.ª María Diez, de Castrillo de Rucios.

La boda se celebrará en breve.

Toda señora y señorita que pida una sola vez las

MEDIAS CORDOBA

en hilo y seda, se suscribirá a ellas para siempre por su duración y economía.

Confección interior, guantes, velos, corsés, bolsos, mantos y velos de luto.

Moneda 24 — Precio fijo verdad

Hoy mismo compre el famoso.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO,
no deje para mañana,
mañana para pasado,
son dos días que del bien,
se encontrará usted privado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

En Salas de los Infantes ha quedado abierta al público la parada de caballos sementales del Estado, con dos hermosos y nuevos caballos, uno de silla, de pura raza árabe, y otro percherón, de raza bretona, teniendo señaladas como horas de cubrición de ocho a diez de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Unica ocasión

Automóviles Citroen B 14, nuevos últimos modelos de coches y camionetas con el veinte por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, vende, por liquidación en Logroño el ex agente de esta marca. Dirigirse, calle Once de Junio, 15, Logroño.

Plisados novedad

Vainicas y festones a la hora de encargarlo

CASA MUNGUIA

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 834 kilos de anchoas.

AVISO A LAS SEÑORAS

La casa de modas «Garrués», lamentándolo sinceramente, tiene el honor de notificar a las señoras que las horas de recibo serán por la mañana de doce a una y media y por la tarde de siete a nueve.—E. GARRUES.

Calzado EL AGUILA

Modelos exclusivos

Los últimos modelos para Semana Santa y Pascuas, en calzados para señora, caballero y niños se encuentran en este establecimiento.

Nota.—Se arregla toda clase de calzados en el día, aunque no hayan sido comprados en este acreditado establecimiento.

MERCADO, 1 y 3—BURGOS.

A las once de la mañana del domingo, la guardia civil de Villaverde Peñahorada, recibió aviso para que se personara en el domicilio de juez de Sotopalacios, D. Vicente Ubierna Gallo, pues acababan de robarle 1.835 pesetas, mientras había ido a oir misa con varios miembros de su familia.

De las diligencias practicadas se deduce que los autores del hecho se ocultaron en el inmueble antes de ir a la iglesia el señor Ubierna, y después de apoderarse del dinero, que estaba en un armario, huyeron por una ventana.

El ladrón o ladrones no han sido habidos.

CONCHA

SALON DE SEÑORAS

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22

Entrada por MERCADO, 1.

Taller de joyería y grabado de José Polo

Fabricación de alhajas de platino y oro Composturas de todas clases.

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

Por disposición del Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Pérez Villalvilla, canónigo que fué de nuestra Catedral Basílica, se han distribuído en esta ciudad las limosnas siguientes:

A la Tienda-Asilo, 100 pesetas; a las Religiosas Siervas de Jesús, 300; al Hospital de San Juan, 100; al Asilo de Hermanitas de pobres desamparados, 100; a la institución «Gota de Leche», 100; al Asilo de las Mercedes para niñas escrufulosas, 100; repartido entre pobres y enfermos necesitados, 200.

Total, 1.000 pesetas.

¡Que el Señor haya recompensado al ilustre donante su caridad!

Casa Pío

OYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20

BOLSOS

Nuevas formas, a precios de fábrica, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Para conocimiento y comodidad del público, quedará desde esta noche expuesto en el vestíbulo del Teatro Principal un cuadro anunciador de las obras que ha de ejecutar el sexteto del mismo durante la sección de moda.

Selectos cafés "El Aroma" puros

TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO»

BAR CLUB frente al mercado cubierto.

Expendemos el legítimo vermouth Cinzano, mariscos de todas clases, meriendas por raciones.

Conservas Garavilla.—Bermeo

Chicharrillo en aceite

Por la importante Casa Hijos de Riu y Romanillo, han sido entregados los nuevos uniformes para la guardia municipal.

Son grises, de un corte irreprochable y se componen de guerrera-levita, pantalón recto, sin polaina, gorra y salacot para los días de gala.

Los distintivos de cabos y guardias de primera van en la bocamanga.

Llevarán cinturón blanco, con una chapa admirablemente hecha, en la que se destaca el Caput, y una cartera de charol negro.

Se suprime el sable y el revólver y únicamente usarán una porra de goma maciza, que va colgada del cinto y metida en su funda.

A los señores sacerdotes

He recibido una extensísima colección de géneros para prendas talares de todas clases, como merinos, cachemires biarritz, sebastopol, sargas, etc., etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elías López

Espolón, núm. 8.

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de oficial habilitado de este Juzgado de 1.ª Instancia, D. Joaquín Jiménez Hernández, que antes prestaba iguales servicios en el Juzgado de Soria.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo

SUSCRIPCION popular para la procesión de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento» adquirido el año pasado.

Recaudado a domicilio

Suma anterior, 949 pesetas.

Don Luciano Huidobro y señora madre, 5 pesetas; señorita Pilar Orta y Carmen García, 4; don José Navarro Terán, 2; don Vicente de Vidania, 2; don Ildefonso del Campo, 2; M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, 5; M. I. Sr. D. Lorenzo Abad Sáiz, 5; don Laureo Ortiz, presbítero, 2; don Casto Moreno, presbítero, 5; M. I. Sr. D. Valentín Sáiz Ruiz, 5; doña Sabina Taria, 2; don Domingo Ortega, presbítero, 2; doña Ana Hernando, 2; don Anselmo Arizmendarieta, 2; doña Julia C. viuda de Azcueta, 5; doña Concepción de Mur, 2,50; don Evilasio Gil, 2; doña Esperanza y Luisa Bujes, 2; don Sixto Sáiz Marcos, 5; José Ramón, Federico, Antonio, Miguel y María Ordozgoiti Santiago, 5; don Mariano Páramo, 2; don Alvaro Barón, 2; don Federico Martínez Varca, 10; don Ruperto Giménez, 5; don Francisco Alfaro Asenjo, 10; Hijos de Asenjo, 10; don Francisco Iturralde, 5; don Enrique Zamorano, 2; don Antonino Zumárraga, 5; don José Pérez, 2; señora viuda de Eduardo Martínez de Velasco, 3; Sobrinos de Valentín Marcos 3; don Víctor Conde, 5; don Tiburcio Santamaría, 5; don Isidoro Arroyo, 5; don Venancio García, 2,50.

Don Félix Bravo y señora, 5; doña Felisa Bravo, viuda de Díez del Corral, 5; doña Facunda San Millán, 5; doña Ruperta de Baraya, 5; una señora piadosa, 2; don Epigmenio de Lope, 2; don Aniano Bermejo, 2; doña Elisa Casaval, 10; señora viuda de C. Navares, 2,50; doña Encarnación Escolar, 2; don Teófilo Rojo, 2; don Carlos Ignacio García, presbítero, 3; doña Evelia Acitores, viuda de Salinas, 5; don Gerardo San Martín, presbítero, 2; señorita Dolores Varona, 5; don Atanasio Montero, 3; don Joaquín Tinao, 5; don José Asenjo, 2,50; don Agustín Merino, 2; don Régulo Peña, 2; don Manuel de la Cuesta, 5; José María de la Cuesta y Cobo de la Torre, 5; doña María Villegas de la Cuesta, 5; señorita Rosario Plana, 2,50; doña Angela Miguel viuda de Vallejo, 5; don Pedro Iglesias Martín, 2; señorita Concepción Mutilva, 1; doña María Ortega (sirviente), 1; don José Calleja Lozano (arquitecto), 5; doña Domiciana Prado, 5; Dª Rosanda de Simón, viuda de Martínez, 2; doña Eleuteria de Heredia, viuda de Puente, 5; don José María de la Puente, 5; doña Irene Rubio, viuda de Covarrubias, 1; don Alberto Velasco, 2; don Simón J. Seisdedos, 3; señorita Dolores Mutilva, 1.

Suma y sigue, 1.219,00 pesetas.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

ECOS DE SOCIEDAD

Se ha iniciado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, en el estado de nuestro buen amigo don Pedro Medina, secretario del Banco de Burgos.

Mucho celebraremos que el restablecimiento no se haga esperar.

* * *

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático a don Félix Peña.

Por su salud hacemos fervientes votos.

¡Pronto grandioso acontecimiento! La formidable película por Constance Talmadge y Antonio Moreno

¿.....?

INSTITUTO Escuelas Normales

Preparación para ingreso y repaso de asignaturas.

Clases para adultos.

Señor Cardiel

Avellanos, 3, principal.--Burgos.

Representantes

Hacen falta en pueblos importantes, para acreditada marca de vinos y licores de Jerez de la Frontera. Se precisan buenas referencias.

Dirigirse a R. PEREZ, apartado 147, ZARAGOZA.

VITICULTORES

Sulfato de cobre en cristales gruesos, menudos y en polvo. Sulfato preparado. Azufre sublimado flor. Permanganato de potasa. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases y marcas. Piezas de recambio. Gomas para sulfatadoras y cuantos productos y aparatos se conocen para combatir las distintas enfermedades de las viñas, encontrarás en el

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

Grandes existencias. Precios económicos. Cervantes 1. Logroño.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Sastrería de Moda

Casa Martiniano

ALMIRANTE BONIFAZ, 15. BURGOS.

Garage Vizcaya

Reparaciones generales y estancias de automóviles.

Soliciten precios y condiciones.

Calle de Madrid (junto al paso a nivel) BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Sixto, Esperanza, Prisco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Suceso.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, Vía-Crucis, sermón por el Sr. Dr. D. Bernardo Alonso Velasco, beneficiado.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Cultos durante la Cuaresma.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, después del rosario, habrá instrucción doctrinal para adultos.

Cuarta semana, del 26 al 31.

Los viernes y domingos, Vía-Crucis.

SAN LESMES.—Novena del Ecce-Homo hasta el día 28, a las seis de la tarde; los días festivos a las tres y media.

SAN NICOLAS DE BARI.—Después de la misa de nueve y media, se hará la novena a la Santísima Virgen de los Dolores.

HIJAS DEL CALVARIO. — Por la tarde, solemne novena a la Santísima Virgen de los Dolores, rosario, cánticos y bendición con el Divinísimo.

SAN GIL.—Solemne novenario que en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima, celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, en la forma siguiente:

Todos los días se celebrará a las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación se hará la novena, durante la cual, se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el rosario, al que seguirá la novena, después el sermón, terminándose con los gozos y Salve cantados por la capilla de música.

Orador: R. P. Daniel Pinedo, redentorista.

SAN LESMES.—Desde el 22 al 30 de los corrientes, novena de Nuestra Señora de los Dolores, a las 6 de la tarde; los días festivos a las tres y media.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN.—La novena de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará a las siete, precedida de rosario y plática doctrinal; al fin cantan las deprecaciones los coros de la parroquia, con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos se hace solemnemente el ejercicio de vía-crucis.

MERCED.—Ejercicios para hombres.

Del 26 de Marzo al 1 de Abril inclusive.

Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, plática meditación, cánticos sagrados.

El Domingo de Ramos, a las ocho, misa de comunión general, con fervorines.

Por la tarde, a las siete y media, función para terminar los Ejercicios con la bendición Papal.

Los dirigirán los PP. Zamaza y Otegui.

Vacantes

Médico titular de Villaveta, con 1.250 pesetas anuales y 125 por la inspección municipal.

Término: 15 días.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Real decreto aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Villalvilla de Viladiego y Villanueva de Puerta, a los efectos de tener un secretario común.

Presidencia del Consejo.—Real orden circular prohibiendo la celebración de conferencias eugénicas en locales oficiales y públicos.

Real orden determinando cuándo entra en vigor la disposición por la cual se autorizaba a consumir 1.035 toneladas de carnes congeladas de bóvido.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular modificando en la forma que se indica el número 27, letra G, del grupo III del cuadro de inutilidades, anexo al vigente Reglamento de Reclutamiento.

Gobierno civil.—Dando cuenta de la desaparición de dos caballerías.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta definitiva de pagos e ingresos correspondientes al ejercicio de 1927.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Agapito Lafuente Ibeas, de Burgos, 13 meses, Santander, 34.

Víctor Ibeas Francés, de Burgos, un año, Libertad, 5.

María Luisa Helguedos Aguado, de Burgos, 17 meses, Santa Clara, 64.

María Anunciación García Páramo, de Burgos, 3 días, San Cosme, 25.

NACIMIENTOS

José Luis Rivas Pérez, María Arce Monja, Angel Castañeda González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 639,1.
A la una de la tarde, 689,0.
A las seis de la tarde, 688,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra 13,0.
Mínima a la sombra, 3,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las seis de la tarde, SO.
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Lluvia en milímetros, 0,4.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y diez y cuarto: «Tarzan de los monos».

COLISEO CASTILLA

A las siete: «Altares del deseo».

BARISIANA

A las siete: «El capitán Sansón».

Constructores de obras y carpinteros

Tomad buena nota del almacén de maderas de

Gorgonio Medrano

Regumiel de la Sisrra (Burgos).

Precios económicos.

CALZADOS CALLEJA

Muy en breve, apertura

Ultimas novedades

Inmenso surtido

Precios económicos

PLAZA MAYOR, NUM 58

(junto al comercio del señor Molíner)

Gran taller de reparaciones

DE

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Especialidad en soldaduras.

Se garantiza toda clase de reparaciones

Precios increíbles

TALLER A CARGO DE PABLO GUERRERO

J. TINAO MONEDA, 4 BURGOS

SOLDADURA ELECTRICA

SOLDADURA AUTOGENA

Reparación de calderas, maquinaria y piezas de fundición. Construcción de depósitos de hierro. Soldadura de toda clase de piezas rotas de hierro, acero, bronce, cobre y aluminio.

TALLERES VIZCAYA

AUTONOMIA, 75.—BILBAO, Telf.º 1.077

Frente a las cocheras del tranvía.

IMPRENTA DEL DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería PLAZA MAYOR)(TELEFONO 224

(junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçón. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, por traslado, de varios muebles. San Juan, 33, 1.º

ARRIENDOS

GRAN LOCAL, se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construído, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Prim, 17, 2.º

LOCAL espacioso para almacén o garage, se arrienda. Razón: Sanz Pastor, 10, entresuelo, izquierda.

LOCAL pequeño planta baja, Plaza Mayor o calles adyacentes a ella, se desea tomar en arriendo. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres habitaciones, dos entarimadas, y cocina, en Gamonal. Para tratar con Cipriano Sáiz.

SE ARRIENDA garaje capaz para cuatro coches. Razón: Progreso, letra A, 3.º izquierda.

SE ARRIENDA casa con pajares, tenadas y 20 fanegas de sembradura, en Campolara. Para tratar con Manuel Moreno Román.

SE ARRIENDA un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado.

SE ARRIENDAN 60 fanegas de tierra en varios lotes. Para informes, Francisco Güemes, Emperador, 25. San Pedro de la Fuente.

LOCAL, se alquila para almacén o taller. Razón: Vitoria, 2.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL. Se vende un Panhard, de 16 HP. Darán razón: Nuño Rasura, 16, 1.º

AUTOMOVIL marca Bouchet 7 HP., cinco plazas seminuevo, se vende con cuantas facilidades de pago convengan al comprador. También se vende un carro-camión en iguales condiciones. Escribir: Félix Muñoz, Osorno (Palencia).

VENDO dos automóviles pequeños uno cerrado y otro abierto, como nuevos, a toda prueba. San Gil, 3, garage, de diez a doce.

AUTOMOVIL Fiat 503, conducción interior, 10 HP., en perfecto estado y toda prueba, vendo o cambio por coche siete plazas, también conducción. Almirante Bonifaz, 1, 2.º

AUTOMOVIL Renault seis caballos, conducción interior, seminuevo, se vende a toda prueba. Informarán, Hijos de Molíner.

OMNIBUS seis cilindros, diez plazas, rapidísimo, toda prueba, se vende barato. Informarán en esta Administración.

NODRIZAS

NODRIZA se necesita para casa de los padres. Razón: Laín Calvo, 29, 4.º

AMA DE CRIA, de 30 años, con buena y abundante leche, se ofrece para su casa o la de los padres. Razón: Alejandro Urreca, en Ibrillos.

COLOCACIONES

OFICIAL de carretería, se necesita en el taller de Emeterio Fernández, en Tardajos.

SE NECESITAN capelladoras. Paloma, 54. «El Rioiano», fábrica de alpargatas.

VENDEDOR ambulante de Lotería, se necesita. Administración, núm. 3.

SE NECESITA un oficial de carretería en el taller de Narciso Serna, en Montorio.

JOVEN libre de servicio militar se ofrece para escritorio, conociendo el idioma francés. Informes: Hondillo, taller de vaciador.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas recientemente instalado, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Merced, 20.

TRASPASO en inmejorables condiciones y facilidades pago, por no poderlo atender debidamente, con o sin local de mercería quincalla y paquetería. Informes, Juan Cuevas, Villarcayo.

VENTAS

SE VENDE o arrienda la casa número 8 de la calle del Pozo Seco, con jardín. Razón: Felipe Salazar, Hospital de los Ciegos, 11.

VENTA de la casa núm. 24 de la calle del Cid. Informes, San Gil, 8, 3.º

MOLINO en venta o renta. Se vende o arrienda el situado entre los pueblos de Villanueva Argaño e Isar. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE VENDEN 350 kilos miel blanca, superior, a precios reducidos. Restituto Alonso, en Villalvilla de Burgos, fábrica de harinas.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDEN tres tartanas, un camión galera, un landó seminuevo, dos cochecitos para inválidos, ruedas, ejes y muelles. Taller de Cipriano Lalanne, Camino de la Plata.

VENTA de una casa sita en la calle de San Lorenzo, núm. 11, completa o por pisos. Razón: San Lorenzo, 13, fábrica de gaseosas, de diez a doce.

SE VENDEN 20 ovejas con cría y una yegua de ocho años, con una potra de seis días, mayor alzada de la merea. Razón: Alejandro Velasco, en Revilla del Campo.

SE VENDE perro mastín, de 3 meses. Emperador, 47. San Pedro de la Fuente.

SE VENDE leche de burra. Emperador, 47. San Pedro de la Fuente.

CUBAS. De inmejorable calidad, de roble y castaño, de 12, 30 y 40 cántaras, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos. Vitoria, 10.

SERRIN a 0'50 pesetas el saco, se vende en la fábrica de aserrar maderas de Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra (Burgos).

VARIOS

SE ARREGLAN toda clase de jergones y se colocan telas metálicas. Puebla, 33.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4 teléfono 227.

RELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 18 (frente a la Catedral).

SE ARREGLAN y limpian máquinas de escribir de cualquier sistema. Razón en esta Administración.

BORDADOS artísticos de cadeneta para ropa de lencería y color, tules y georgettes, con hilos metálicos. ¡Muy interesante a las modistas. San Juan, 61, 3.º, izquierda.

QUEREIS que vuestros hijos sean pensionistas vitalicios? Inscribirlos en Los Previsores del Porvenir, Puebla, 35.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

:-: MERCADOS :-:

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, 81 y 81 y medio.
Idem blanco, 81 y medio y 82.
Entradas abundantes entrigos y piensos.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 44.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Titones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas. de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla. 15.
Salvadillo, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Queso blando, 1 40 kilo.
Idem duro. 3,50 y 4 00.
Manzanas por mayor, 0,45 y 0,50.
Carbón de encina, 2,75 arroba.
Idem roble, 2,25.
Pollos, 12 y 14 par.
Conejos, 8 y 9 pesetas par.
Huevos, 1,80 docena.
Pichones, 3,00 y 3,50 par.
Patatas encarnadas, 1,80 arroba.
Idem blancas, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas par.

En las Pescaderías del Norte

Sardinas. 0,80 pesetas kilo.
Anchoas, 0,80.

Junta Provincial de Abastos

Precios de la carne de cerdo que han de regir en la presente semana. por acuerdo de esta Junta:

Tocino, 2,80.
Chuletas. 5,60.
Magro. 5,20.
Lardos, 4,00.
Manteca de pella, 3,50.
Riñones. 3,50.
Huesos. 1,00.
Costillas, 3,00.
Cabeza, 2,00.
Muñones, 2,50.
Espinazo. 2,00.
Patas y orejas, 2,50.
Lengua. 5,00.
Entrijo, 2,50.
Higado. 3,00.
Asadura. 2,30.

Calefacción y saneamiento

Instalaciones de calefacción, Cuartos de baño con termo-sifón.
Dispongo de personal competente para realizar estos trabajos a la mayor brevedad. Estudios y presupuestos gratis. Garantizo las instalaciones

LADISLAO MERINO
Santander, 1.—Burgos

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 84 reales la fanega de 43 kilos.
Centeno, 64 los 42.
Cebada. 42 los 33.
Muelas, 50 los 40.
Yeros, 70 los 44.
Avena, 30 los 27.
Patatas. arroba 1,50.
Aceite, arroba 21.
Tiempo lluvioso y ventoso.
El campo presenta buen aspecto, estando los labradores satisfechos, diciendo que de buena muestra puede haber buena cosecha.
El mercado de trigo muy poco es lo que ha reaccionado en los últimos días de la semana cotizándose a 84 reales los 43 kilos.
Los precios de los piensos son firmes.

VILLADIEGO.

Trigo álaga, 79.
Entraron 50 fanegas.
Idem mocho, 78.
Entraron 100 fanegas.
Idem rojo, 77,
Entraron 150.
Centeno, 61.
Cebada, 40.
Muelas, 45.
Yeros, 65.
Lentejas, 80.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Patatas, arroba, 6.
Cerdos al destete, 215.
Idem de seis meses, 180.
Corderos, 72.
Trigos.—Hay ofertas de 100 fanegas a 79 reales las 94 libras y solo pagan a 77.
La cosecha se presenta buena.
Temporal propio de la estación.
Precios sostenidos.
Vendedores retraídos; existencias pocas.

¡¡BAJA EL VINO!!

Almacén de vinos de cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0'50 pesetas litro el clarete.

CALLE DE VITORIA, NUM. 7.—BURGOS

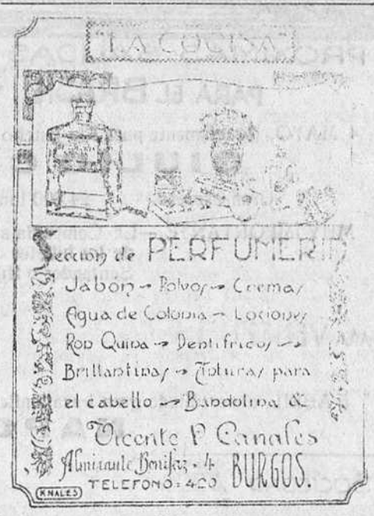

OTROS MERCADOS

CARNES.—El mercado de Madrid, regularmente abastecido de ganado vacuno, con precios firmes; de ganado lanar, corderos principalmente, excelentemente abastecido, si bien la abundancia de este ganado ha provocado una baja de 15 céntimos en kilo.

Los precios de ayer eran:

Vacuno.—Toros cebados, de 3,25 a 3,35 pesetas kilo en canal; vacas, de 3,05 a 3,10 pesetas.

Corderos.—Se cotizan de 3,75 a 3,80 pesetas kilo en canal.

De las demás clases de ganado lanar se hacen pocas operaciones.

LANAS.—La temporada de lanas de 1927 está al terminar. En Extremadura y Andalucía hay animación para la próxima temporada que da principio a mediados de Abril.

Los precios de cotización en la región catalana para lanas lavadas y en kilo, son los siguientes: De merinas finas, trashumantes, 12,15 a 12,45; de mermas corrientes, de 11 a 11,50; de blancas entrefinas, de 10,25 a 10,50; entrefinas corrientes, con pelo muerto, de 6,75 a 7,25.

Las lanas negras alcanzan de un 20 a un 25 por 100 de baja en cotización con relación a las anteriores.

VINOS.—El mercado de vinos presenta buen aspecto. Tendencia, al alza; precios, firmes.

Francia ha paralizado su demanda, en vista del estudio en que se hallan los derechos arancelarios para los caldos de exportación española.

Se cotiza en Manzanares, a 4,25 pesetas arroba, el tinto; en Valdepeñas, a 4,50; Quintanar de la Orden, a 3,75 el blanco y a 3,60 el tinto; en Olmedo, a 5,75 y 5,50, respectivamente.

ACEITES.—La exportación ha quedado un tanto paralizada. El mercado está bastante encalmado y se acentúa la baja, excepción hecha de las regiones catalana y andaluza, en que los aceites de primera calidad tienen buenos precios.

Se cotiza en Sevilla de 19 a 20 pesetas arroba el de tres grados. En Málaga sigue el mismo precio, y con una pequeña diferencia en más, se cotiza en las restantes regiones andaluzas.

Valladolid

TRIGOS

Sigue con operaciones escasas y los precios sostenidos.

Procedencias de Palencia y Medina de Rioseco, a 50,87; de Frómista y Osorno, de 50,20 a 50,50 los 100 kilos.

Se han hecho algunas operaciones de 51,50 a 51,75 pesetas puesto en fábrica.

Nuestros mercados al detall pagan la fanega de 94 libras a 87,50 y 88 reales (50,20 y 50,56 pesetas el quintal).

OTROS GRANOS

El centeno en Ariza y Segovia, solicita de 38 a 38,66 pesetas; cebada, de 33,38 a 34; avena, de 30 a 31; algarrobas en la zona de Medina del Campo, a 41,62, todo por 100 kilos.

HARINAS Y SALVADOS

La misma pesadez en el negocio y anotaremos estos precios:

Selectas, de 65 a 66;
Extras, a 61.
Integrales, de 62,50 a 63.
Salvados fercerillas, de 37 a 40,
Cuartas, de 29 a 31,
Candidillas, de 26 a 27.
Hojas, de 31 a 32 pesetas los 100 kilos.

ENTRADAS

Por el Arco, 230 fanegas.
Por el Canal, 2200.

Barcelona

Las operaciones concertadas hoy en este mercado lo fueron con trigo de Soria que se pagó a 50 pesetas los 100 kilos.

Entraron 85 vagones de trigo y 20 de harina.

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Con motivo de haber recibido el nuevo modelo, se liquidan los que hay en existencia del anterior 1927.

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Teléfono 108.
BURGOS.

Carrocerías y pintura
AMADOR SANTOS
PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles.
Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc... etc.
Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

Claudio de las Heras
LA BOMBILLA :-: TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Para avisos:
LA BOMBILLA —:— Teléfono 640

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
—◆—
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO.
Oficinas: Progreso, 17, 1.°, dcch.ª. Tf.° 15

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponentes de la Caja de Ahorros y depositantes de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL
— DE —
DON EUSEBIO MORANCHEL
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Espolón, núms 2 y 4

INTERESES DEL LABRADOR

Terminaron los lamentos y...

empiezan los nuestros. Estos con verdadera razón; con causa justificadísima. No es posible pasar en silencio tamañas iniquidades. No nos dejemos llevar del «pronto»; vayamos despacio y vamos a exponeros las causas de nuestros lamentos, teniendo al frente las condiciones en que se va a hacer el reparto de las harinas en Cataluña.

Primera. Por esta primera cláusula, se da cuenta de que todas las harinas de trigos extranjeros, como las de la mezcla con trigos nacionales, quedan intervenidas por la J. de A.—Aprobado por nuestra parte.

Segunda. No se consentirá transferencias de trigos de una a otra fábrica; tendrán que ser molturadas precisamente en la fábrica que motivó la concesión.—Aprobado.

Tercera. Tendrán obligación los fabricantes de dar cuenta a la J. de A. de la llegada de los trigos que importen y precio de coste con justificantes, para hacer el cálculo del precio de la harina, sin que éste pueda ser mayor de 65 pesetas los cien kilos, peso bruto por neto y con saco, sin poder obtenerse más clase que la extra blanca corriente.—Aprobado.

Cuarta. Podrán mezclarse los trigos importados con trigos nacionales y precisamente por partes iguales. Los fabricantes que hagan uso de esta autorización, se obligarán a vender las harinas que habrán de ser del tipo «extra blanca corriente», al precio de 66,50 pesetas.

Podrá variar el precio de estas harinas, como la cantidad de la mezcla, según los precios de los trigos nacionales.—Que pase a la comisión.

Quinta. Se extraerá de cada cargamento una triple muestra de un kilo; una quedará en poder del importador y las otras dos se las reservará la Secretaría.

De la clase E., harina de trigo extranjero solo, y N. E., harina compuesta del trigo importado y nacional, remitirá cada harinero una muestra de cinco kilos.—Aprobado.

Sexta. Todas las harinas de trigos importados y las de sus mezclas están destinadas exclusivamente a la elaboración del pan llamado vulgarmente de familia. El rendimiento máximo de éstas harinas será de 123 para que su grado de cocción sea adecuado. El precio del kilo de pan será de 70 céntimos.—Que pase a la comisión.

Séptima. Los días 8, 18 y 28 darán los fabricantes relación detallada de la cantidad de trigo tanto importado como nacional, que se va consumiendo, agrupándose las ventas para el Sindicato, Federación de Panaderos o Federación de Cooperativas.

Octava. La distribución de estas harinas se hará en la forma siguiente: Los panaderos de la capital, por mediación del Sindicato Profesional de Industriales Panaderos de Barcelona; los panaderos de la provincia, a la Federación de Industriales panaderos de la provincia de Barcelona, y las Cooperativas a la Federación de Cooperativas de la provincia de Barcelona.

Los panaderos harán sus pedidos para las necesidades de diez días, consignando si quieren harina E. o N. E., de las que respectivamente se les entregará la mitad o el total de sus necesidades.—Que pase a la comisión.

Novena. Los señores alcaldes fijarán esta circular durante un mes en las tablas de los respectivos Ayuntamientos.—Aprobado.

Décima. Toda la infracción de lo prevenido se corregirá como indica el Real decreto de 3 de Noviembre de 1925.

Copiado del diario «La Vanguardia» del 23 del corriente, dando esta noticia sin haberse todavía publicado en el «Boletín Oficial».

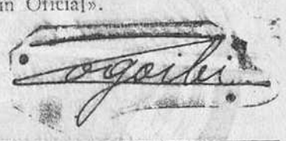

Se venden las mejores salchichas puras de cerdo Carnes de cerdo, chuletas de lomo adobadas, Riquísimo salchichón lomo embutido, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y superiores chicharrones.
Gran surtido de jamones por piezas y por kilos limpio y queso manchego en aceite.
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

Talleres electromecánicos

En estos talleres, provistos de la más completa y moderna maquinaria y regentados por numeroso personal especialista, se atiende a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica, garantizando en absoluto los trabajos.
Reparación de dinamos, magnetos, baterías y carga de éstas.—Reparación de máquinas y aparatos eléctricos industriales.—Reparación mecánica y de alumbrado de coches.—Reparación de motores de explosión.—Torneado de toda clase de piezas.
CENTRO DE REPRESENTACIONES
Vitoria. 14, bajo. Teléfono 415.

UNICA MARCA en el mundo que garantiza la calidad de sus HOJAS DE AFEITAR
3 pesetas la decena

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR
"EL FENIX"
ES DE FABRICACION NACIONAL
Compite en calidad y precio con toda extranjera

Devuélvase a la fábrica la hoja que no afeite bien cuando es nueva y será sustituída por otra.

ARTAMENDI Y C.ª S. L.--Eibar.-Fábrica en Mendaro
Representante: Marcial Sáiz, Cid, 11 y 13, 1.°

Moderna construcción de parques y jardines
SABADELL
Arqnitecto paisajista, titulado en la Escuela Superior de arquitectos de Dahlemdoy (Berlín)

Domicilio en Burgos: Restaurant Fornos, Merced, 36, teléfono 647,
Casa central: PALENCIA, Avenida de Valladolid.
Esta Casa se encarga de la conservación de los jardines bajo la dirección de persona técnica encargada para ello.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 3 de Abril, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.
tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 3 de Abril.

Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 2 en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 4 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 6, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

EDAM.	Bilbao	27 Marzo	MAASDAM.	Bilbao	17 Abril
	Coruña	28 »		Coruña	18 »
	Vigo	29 »		Vigo	19 »
LEERDAM.	Bilbao	8 Mayo	SPAARNDAM.	Bilbao	29 Mayo
	Coruña	9 »		Coruña	30 »
	Vigo	10 »		Vigo	31 »

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico 588 50, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 8 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Mario López de Haro, en Gijón.

PETTER

MOTORES DE ACEITES PESADOS

EL MEJOR MOTOR DEL MUNDO

ARRANQUE EN FRIO

POTENCIAS: 1 Y ½ Á 600 HP.

Para centrales eléctricas, molinos harineros, instalaciones de riego. accionamiento de trilladoras y maquinaría de todas clases.

Referencias de motores trabajando en la provincia de Burgos.

DIRIGIRSE A

PASTOR Y GONZALEZ GAMA, calles Luchana y Paz.--BILBAO

Se trataría con casas serias para la agencia en la provincia de Burgos

C.as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Cargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 26 de Abril, BELLE ISLE. Día 29 de Junio HOEDIC.
Día 25 de Mayo, AURIGNY. Día 23 de Julio, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera especial y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en un comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 7 de Abril MASSILIA. Día 21 de Abril, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Abril, LAFAYETTE. Día 22 de Mayo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos
Al coutado A plazos

Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A.

Novedades sensacionales 1928
con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central
INDUSTRIAS VELO-MOTO
Mejores precios — Mayores facilidades
Pidan detalles utilizando el siguiente
BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de_____
Nombre de_____
Dirección_____
Localidad_____ Provincia_____
Profesión_____ Fecha_____
Al eontado o a plazos_____
FIRMA

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas
Motobecane - Motoconfort - B. S. A. y...
MATCHLBSS (la mejor del mundo).
Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas

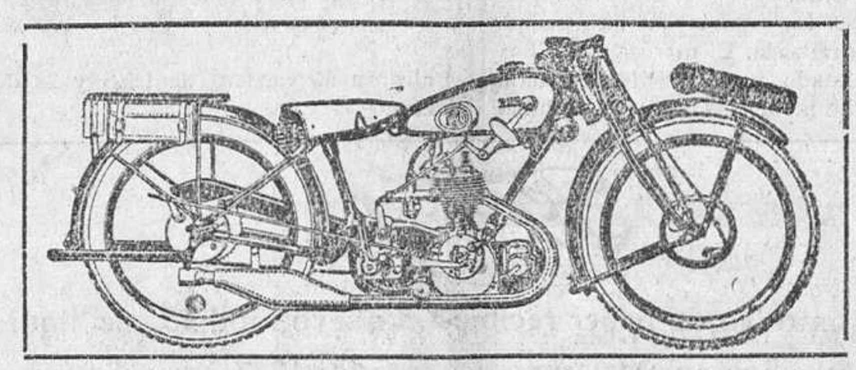

J. TINAO Prim, 24. Burgos

Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de
INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

Su contador de Kilómetros le indicará cuando debe cambiar las bujias

las bujias CHAMPION se construyen para que duren mas que ninguna otra y de hecho su aislamiento de silimanita y sus electrodos de rica aleacion la hacen la mejor y mas duradera entre todas.

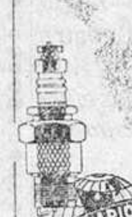

Cambielas cada 15.000 Kilómetros y obtendrá todo su rendimiento

CHAMPION SPARK PLUG C° TOLEDO· OHIO· E.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

PAPEL PARA ENVOLVER

impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja: dos pesetas, en farmacias.

En su viaje de compras ¿ha visitado la
Casa Camarero?
Gran comercio de tejidos
Casa Camarero
Siempre novedades
Casa Camarero
Grandes surtidos
Casa Camarero
Una de las primeras en el ramo
Casa Camarero
Equipos de novia, lanería crespones de seda, géneros de algodón, géneros blancos
Casa Camarero
Mantelerías. colchas, sábanas, mantas y toallas
Casa Camarero
El mejor surtido en corsés (fajas) de señora, velos, medias, jerseys de señora y niña
Casa Camarero
Gran surtido en camisería de caballero
Casa Camarero
NADIE DEBE COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA
Almirante Bonifaz, 6.

Viticultores y arboricultores

El tifón es en la vid
como en el rosal la flor
le da vida y esplendor
es el guerrero adalid
Es el guardián que defiende
en la noche y en el día
dándola progreso y vida
es el mejor que lo entiende.
Por todo el orbe se extiende
es la mejor primavera
que mata a la filoxera
desde el oriente a poniente.
A ese germen delicuente
que mata al agricultor
quemando a la humilde flor
destrozando la simiente
Quién es el hombre prudente
que vende el guardián tifón
el que llama la atención
el burgalés más valiente.
El que vende más barato
para dar vida a la vid
el de más afable trato
industrial Agustin.

CALLE DE SANTANDER, NUM. 1
Almacén de simiente, cereales y lo concerniente para matanzas.
NO CONFUNDIRSE
Calle de Santander, núm. 1.—Burgos
AGUSTIN GIL

¿Quiere tomar buen café?

Pida siempre la marca

"SAN ANTONIO"

Se distingue de otros por su buen gusto y exquisito aroma

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
D. Félix Cabañas, Moneda, 22.
D. Jesús Santa María, Las Casillas, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:
PARA EL BRASIL Y EL PLATA
4 MAYO, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
GIULIO CESARE
Gran expréss. 24.000 toneladas. 4 hélices.
MUY IMPORTANTE.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes del ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao a Barcelona.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
5 ABRIL, el acreditado gran trasatlantico
NAPOLI

AGENTES SOCIEDAD "ITALIA" BARCELONA
AGENCIA EN BURGOS: Luis Abad, San Juan, 63.

Folletín de DIARIO DE BURGOS (95)
(Con autorización de la Editorial Rubiños, de Madrid).

El Angel de la Guarda

ORIGINAL DE

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Fija la mirada de la criatura. Millones de estrellas esmaltaban el firmamento, y la brisa nocturna, dulcemente mecida en el cáliz de las flores y en las movibles copas de los árboles, apénas tenía fuerza para mover las amarillentas hojas.

Aquella soledad y aquel silencio convidaban a la meditación.

Sólo había un testigo importuno que molestaba a Margarita, un testigo que podía decir a los caminantes nocturnos que por allí pasaran, que un sér, robando horas al sueño, permanecía en vela.

Ese testigo era la lámpara, que iluminaba con su foco de luz el hueco de la ventana.

Margarita apagó la lámpara y volvió luego a colocarse junto a la ventana, sin temor de que nadie supiera que velaba.

Nuevamente comenzaron para aquella joven los temores, las luchas del corazón.

—Sí, yo estoy dispuesta al sacrificio,—se decía hablando consigo misma.—Yo me siento con valor, con fuerza bastante para probar a la señora condesa hasta dónde llega la grandeza de mi agradecimiento. Si Emilia ama a Andrés, y del odio que por mí siente, es la causa el creerme preferida por él, yo le cerraré las puertas de mi corazón, yo le diré a mi amor: «¡Calla y muere!»

Y como si Margarita, al hacerse estas reflexiones, comprendiera el gran martirio que iba a imponerse, exhaló un doloroso suspiro.

—Pero ¿debo acudir a esa cita?— se preguntó.— Creo que es una imprudencia. Nunca le he permitido verme sino a través de la verja. En su carta me dice que saltará la tapia del jardín por el ángulo que hay junto al mirador; y cuando a tanto se atreve después de mis prohibiciones, es prueba indudable de que tiene que decirme alguna cosa grave. ¿Qué haré, Dios mío, qué haré?

Y Margarita dejó caer su abrasada frente sobre las palmas de las manos.

Se encontraba en uno de esos momentos de vacilación a que tan propensa es la mujer; en uno de esos instantes de los cuales depende a veces la felicidad o la desgracia.

—Por qué temo? ¿Por qué vacilo?—se dijo apartando los hermosos rizos que caían sobre su frente.—¿Es qué acaso no confío en mi misma? ¿Es que ha de faltarme fuerza de espíritu para defender mi honra y llevar a cabo el noble sacrificio que me he impuesto? No, no; yo lucharé, yo sabré vencer. La mujer que sucumbe es porque es más poderosa en su alma la voz de la pasión que la del deber; y si Andrés abusara al verme sola con él en el jardín a las altas horas de la noche, ¡oh! entonces mi valor se aumentaría, porque el hombre que abusa no ama.

Margarita, después de este momento de lucha, pareció sentirse más tranquila.

El reloj de la torre del vecino pueblo dió en aquél instante tres campanadas.

La joven murmuró:

—¡Falta un cuarto de hora! ¡Valor! Paguemos de algún modo los favores que los nobles y generosos dueños de esta casa nos han hecho.

Y Margarita, juntando las manos y elevando una mirada suplicante al cielo, añadió:

—¡Dios mío! ¡Tú conoces la pureza de mis intenciones! ¡Tú, que lees en el fondo de las almas, sabes lo que en la mía pasa! Yo amo a un hombre; es el primero que ha conmovido mi corazón con sus miradas; pues bien: yo voy a hacer el sacrificio de este amor en aras de la gratitud. ¡Protégeme y no me abandones!

Al concluir esta plegaria ,el hermoso semblante de Margarita cambió de un modo notable.

Al dolor, al abatimiento sustituyó la calma, la serenidad de una conciencia tranquila.

Dirigióse hacia la puerta de comunicación que la separaba del dormitorio de su madre. y durante algunos segundos permaneció con el oído atento.

—¡Duerme!—se dijo.—No perdamos el tiempo.

Margarita volvió a la ventana, acercó una silla, subió sobre ella, y de un salto estuvo en el jardín.

Entonces pareció que nuevamente se apoderaba de ella el miedo, el recelo, el temor.

Experimentó un momento de vacilación. pero fué poco duradero, pues llevándose una mano al pecho y levantando con energía la frente, se dijo:

—¡Vamos!

CAPITULO XI

Los pasatiempos de un joven rico

Mientras Margarita, perdida entre las sombras de la noche cruza con receloso paso las calles del jardín, dirigiéndose al sitio de la cita, nuestros lectores nos permitirán que les conduzcamos a la quinta del americano ,situada no lejos de la del marqués de Malfi.

No nos detendremos en describir la rica y elegante casa del banquero señor Olmedo. padre de Andrés, ni en enseñar a nuestros lectores una por una toda la rica colección de plantas tropicales que a fuerza de caloríferos y de dinero conservaba, para satisfacer su orgullo y sus necesidades de hombre rico.

Los que no están acostumbrados a ver los prodigios que en la horticultura ejerce el calor artificial, no pueden comprender que haya planta de estufa cuya conservación cueste al año algunos miles de reales. Pero justo es que gaste el dinero aquél que lo tiene, porque nada hay tan repulsivo como un rico avaro. especie de animal inmundo que la sociedad debía rechazar de su seno, como se hacía con los leprosos en la Edad Media.

Pero el señor Olmedo que había adquirido sus millones en América, no tenía nada de avaro ni miserable, si bien en cambio cuando se trataba de un negocio no reconocía parientes ni amigos; los sacrificaba con la mejor forma del mundo. y luego, convidándoles a almorzar, les hacía servir de postres un plato de fresas aunque fuese en el mes de Diciembre.

Estas fresas costaban muy caras al señor Olmedo; pero ya hemos dicho que era un rico que sabía gastar el dinero.

Dejemos al padre, para ocuparnos del hijo.

Andrés y Miguel pasaron el día en la quinta de Carabanchel jugando al billar, bebiendo coñac y paseando por las espaciosas calles del jardín.

Andrés había mandado a su ayuda de cámara que les tuviera dispuesta una comida de fiambres para las siete de la tarde.

Los dos amigos comieron con buen apetito, y a los postres, saboreando el Champagne y teniendo en perspectiva el digestivo café, volvieron a hablar de su pleito como vulgarmente se dice.

—¿Conque decididamente estás resuelto a saltar esta noche la tapia del jardín, y tener una conferencia con la señora de tus pensamientos?—dijo Miguel.

—Estoy resuelto a todo,—contestó sonriendo con cierta petulancia Andrés.—Confieso que la conquista de Margarita al principio me pareció más fácil; pero van presentándose algunas dificultades. y mi honra está empeñada en vencer. Ya sabes que yo no creo en las Lucrecias; la virtud hace mucho tiempo que ha abandonado la mansión de los hombres.

—¿Y esperas que Margarita acuda a la cita?

—Tengo la seguridad de ello.

—Mucha confianza es esa.

—Yo te aseguro que mi triunfo no se hará esperar mucho. Lo primero que necesita un hombre para vencer los escrúpulos de una mujer es que ella le ame.

—¿Y tienes la seguridad de que Margarita te ama?

—Si no la tuviera, no perdería el tiempo.

—Pues yo creo que esta noche no te espera.

—Como la carta que le he escrito haya llegado a sus manos, me esperará.